



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. II N° 43 CIUDAD UNIVERSITARIA 29 DE JUNIO DE 1978

Encuentro de Constitucionalistas Españoles y Mexicanos

LA LIBERTAD QUE LA UNIVERSIDAD GARANTIZA, ESENCIA DEL SABER

- ★ Fue inaugurado por el Rector de la UNAM el pasado lunes 26
- ★ Intercambio sobre el actual proceso español y la reforma política en México
- ★ Fortalecimiento de la atmósfera académica en el área de Humanidades



Momento en que el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, inaugura el Encuentro de Constitucionalistas Españoles y Mexicanos. Lo acompañan en el presidium, en el orden acostumbrado, el licenciado Pedro Astudillo Ursúa, director de la Facultad de Derecho; licenciado Diego Valadés, abogado general; ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo; doctor Jorge Carpizo, coordinador de Humanidades; doctor Pedro de Vega, catedrático de derecho político de la Universidad de Salamanca; doctor Valentín Molina Piñeiro, secretario rectoría; doctor Héctor Fix Zamudio, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas. → 3, 4, 5, 6

EL LICENCIADO ENRIQUE ESPINOSA SUÑER DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

- ★ Fue designado para un segundo periodo por la H. Junta de Gobierno
- ★ La terna estuvo integrada además, por el licenciado Manuel Cabrera López y el médico cirujano Manuel Granados Navarrete → 7, 8

El pasado lunes 26

DECIMACUARTA AUDIENCIA PARA LA REFORMA DE LA LEGISLACION UNIVERSITARIA

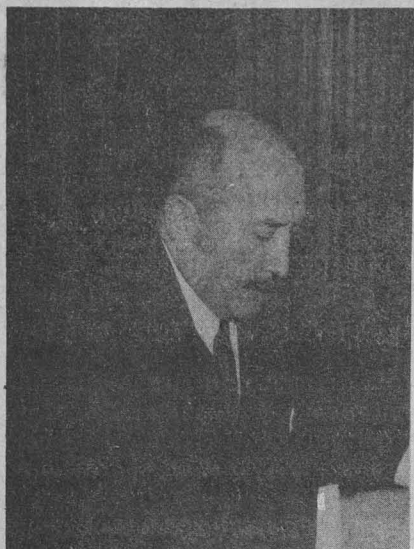
- ★ Se presentaron tres ponencias
- ★ Concluyen el día de hoy → 2

En el CISE

CURSO PARA PROFESORES DE EDUCACION SUPERIOR

→ 20

Continúa con gran éxito SEMANA DE ANALISIS CRITICO DE LA SERIE "DIVULGACION DE TEMAS Y TOPICOS UNIVERSITARIOS" → 23



Licenciado Germán Cabrera Pontón.

Continuaron el pasado día 26, las audiencias de la Comisión Especial para la Reforma de la Legislación Universitaria, que se efectúan en el 4º piso de la Torre de Rectoría.

En esta fecha, se presentaron para discutir, aclarar o ampliar puntos de vista ante la citada Comisión, los siguientes ponentes: Germán Cabrera Pontón, presidente de la Asociación Laboral de Profesores de Enseñanza Media y Superior; Javier Valenzuela Aragón, secretario técnico del área de Psicología de la ENEP Iztacala, y los licenciados Francisco Gordillo y Eleuterio Valles, del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Las audiencias finalizarán el día de hoy, jueves 29, a las 17:00 h, en el lugar de costumbre.

Los textos íntegros de las ponencias presentadas en esta ocasión, se encuentran publicadas en el número extraordinario 78-7 de GACETA UNAM, de fecha 6 de junio del presente. □

- ★ Se presentaron tres ponencias
- ★ Concluyen el día de hoy

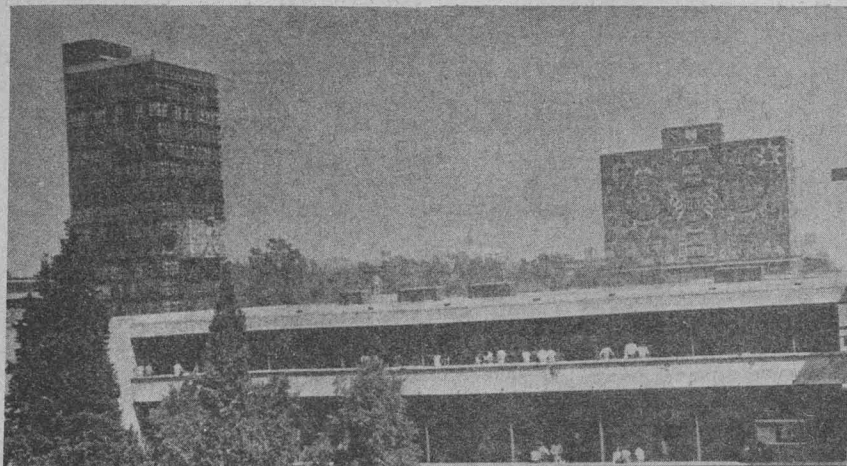


Licenciado Javier Valenzuela Aragón.



Licenciado Eleuterio Valles.

DECIMACUARTA AUDIENCIA PARA LA REFORMA DE LA LEGISLACION UNIVERSITARIA



Licenciado Francisco Gordillo.

LA LIBERTAD QUE LA UNIVERSIDAD GARANTIZA, ESENCIA DEL SABER



Doctor Pedro de Vega García.

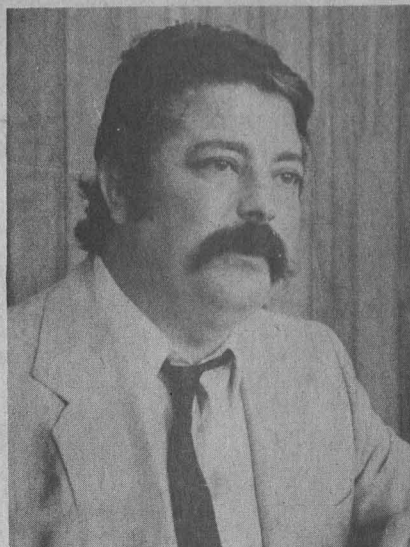


Doctor Felipe Tena Ramírez.

La amplia libertad que la Universidad Nacional garantiza para la expresión de las ideas, es un aspecto fundamental de su régimen autónomo y corresponde, por lo demás, a la esencia del saber, dijo el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, al inaugurar el Encuentro de Constitucionalistas Españoles y Mexicanos, el pasado lunes 26, que organiza la Coordinación de Humanidades y que se efectúa en el Auditorio de dicha dependencia, en el piso 14 de la Torre II de Humanidades.

Las preocupaciones de carácter jurídico corresponden a lo más íntimo de nuestra Institución, ya que en la actualidad la Universidad busca, con la participación de toda la comunidad, las nuevas bases que deban regular su organización y funcionamiento jurídico a través de la reforma para la Legislación Universitaria. Esto denota, continuó el doctor Soberón, la incondicionada e irrestricta libertad de los universitarios para manifestar, dentro de los cauces institucionales, sus puntos de vista.

Luego, al dar la bienvenida a los distinguidos visitantes, el doctor Soberón formuló sus mejores votos porque dicho encuentro marque el reencuentro de nuestras afinidades académicas y el de nuestras comunes preocupaciones sociales. (El texto íntegro

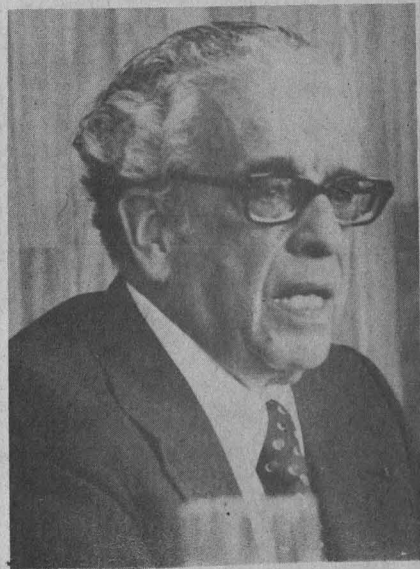


Doctor Julián Santa María Osorio.

de las palabras pronunciadas por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, se publica en la página 6).

En el mismo acto, el doctor Jorge Carpizo, coordinador de Humanidades, dijo que este encuentro se inscribe dentro del esfuerzo del Rector de la UNAM por dar un fuerte impulso a la cotidiana y natural función de nuestra superación académica; al fortalecimiento de la atmósfera académica del subsistema de los Institutos y Centros de Humanidades; al campo de la discusión de los problemas con la máxima libertad y a la construcción de la cultura de nuestros días al servicio del hombre.

Al explicar la importancia del evento, el doctor Carpizo destacó



Doctor Antonio Martínez Báez.



Doctor Ignacio Burgoa Orihuela

que en los últimos tiempos se ha dado un acercamiento entre los pueblos y las universidades de España y México. España, continuó, vive uno de los procesos político - constitucionales más hermosos de los últimos años: la afirmación del pueblo español por una existencia democrática, pluralista y libre, en tanto que en México se da el deseo por un cambio político que se representa



Doctor Ignacio María de Lojendio.

en una serie de modificaciones constitucionales a las cuales se ha denominado Reforma Política; y es sobre estas ideas que se intercambiarán opiniones en los días por venir.

En otra parte de su intervención, el Coordinador de Humanidades expresó el compromiso de los constitucionalistas mexicanos con nuestro devenir: "estamos in-

satisfechos porque no es soberano el pueblo que cuenta con un alto índice de analfabetos, de desempleados, de personas hambrientas o que ingieren un número diario de calorías que es insuficiente", es necesario, agregó, inculcar en el país una mística, o sea, la estructura que ayuda a cambiar las situaciones; una mística de servicio para lograr un país más democrático, más libre y más justo; sabemos que ustedes los juristas españoles coinciden con nosotros en estas ideas y que también están comprometidos con ellas, de ahí la importancia de este evento.

A dicho acto acompañaron al Rector el ingeniero Gerardo Ferrando, secretario general Administrativo; el doctor Valentín Molina Piñeiro, secretario de Rectoría; el licenciado Diego Valadés, abogado general de la UNAM; licenciado Pedro Astudillo, director de la Facultad de Derecho, y el doctor Pedro de Vega, profesor titular de la cátedra de Derecho Político en la Universidad de Salamanca, entre otras personalidades.

Por último, el doctor Pedro de Vega, agradeció a la UNAM la invitación de juristas españoles para este coloquio, gratitud que, dijo, debe ser inscrita en un contexto más amplio: el contexto de gratitud de los intelectuales españoles por el mundo político y cultural mexicano, puesto que todos recordamos la acogida que México brindó a aquella inmigración impresionante de intelectuales a raíz de la catástrofe de la



Doctor Antonio Carrillo Flores.



Doctor Juan José Linz.

guerra civil española.

Por lo tanto, la gratitud inmediata por la invitación a un coloquio como éste, tiene que ser ubicada en ese contexto histórico, más amplio y lleno de significación.

Afortunadamente, señaló el doctor De Vega, esa relación catástrofista está siendo superada por un nuevo tipo de relaciones culturales entre los dos países y,



Doctor Juan Ferrando Baldía.

ejemplo de ello, son los convenios que esta Universidad está realizando con la Universidad de Salamanca.

Finalmente, externó sus felicitaciones a la Universidad Nacional Autónoma de México "así como a los hombres que están gestionando esta impresionante empresa intelectual".

Luego del acto inaugural die-



Doctor Jorge Carpizo.

ron comienzo los trabajos con el siguiente orden: el doctor Pedro de Vega García, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Salamanca con el tema **La Transición Política Española a la luz de los principios democráticos de legalidad, publicidad y nacionalidad**; el doctor Felipe Tena Ramírez, catedrático de la Facultad de Derecho con el tema **Génesis de la Reforma Política**; el doctor Julián Santa María Osorio, profesor agregado de la

doctor Ignacio Burgoa hizo una descripción histórica del constitucionalismo y la inscripción del federalismo dentro del desarrollo de la Constitución.

En el segundo día de trabajos se presentaron las siguientes ponencias: el doctor Ignacio María de Lojendio, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Sevilla, España, con el tema **El Estado Social y sus Cargas. Expectativa Española**; el doctor Antonio Carrillo Flores, ex catedrático de México, con el tema **La Constitución en el desarrollo económico y social de México**; el doctor Juan José Linz, de la Universidad de Yale con el tema **El Sistema de Partidos Español: Consideraciones Teóricas y Comparadas**; el doctor Juan Ferrando Baldía, catedrático de Teoría del Estado y Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia, con el tema **De la Monarquía del 18 de julio a la monarquía parlamentaria del proceso constitucional del 1978**; el doctor Jorge Carpizo, coordinador de Humanidades de la UNAM, con el tema **Algunas Notas sobre el Sistema Presidencial en México**; el doctor Francisco Rubio Llorente, profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, con el tema **Los partidos en el Proceso Constituyente y, por último, el licenciado Diego Valadés, abogado general de la UNAM, con el tema El Poder Legislativo en México.**

El miércoles 28 se presentaron: el doctor Héctor Fix Zamudio,



Doctor Francisco Rubio Llorente.

Universidad Complutense de Madrid, con el tema **Los Partidos Políticos en la Constitución**; y el doctor Antonio Martínez Báez, sobre **La Reforma Política en México.**

Luego del intercambio de opiniones sobre las cuatro primeras ponencias del primer día de trabajos, en la sesión vespertina, el



Licenciado Diego Valadés.



Doctor Héctor Fix Zamudio.

director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, quien abordó el tema **Presente y Futuro Constitucional del Organismo Judicial y del Ministerio Público en México**; el doctor Alfonso Noriega Cantú, maestro emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM, que se manifestó en la temática de **Los Derechos Humanos en México y Problemas Actuales que se plantean.**

Con el abundante material de



Doctor Alfonso Noriega Cantú.

discusión que ya ha sido objeto de polémica, se tocarán diversos aspectos el próximo viernes 30 de los corrientes, en el intercambio general de opiniones sobre el Encuentro, lo que antecede en el programa, a la sesión de clausura que estará a cargo del doctor Jorge Carpizo, coordinador de Humanidades.



Destacados constitucionalistas españoles y mexicanos así como funcionarios y miembros de la comunidad universitaria, asistentes a la ceremonia de inauguración del Encuentro organizado por la Coordinación de Humanidades.



Discurso pronunciado por el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con motivo de la inauguración del "Encuentro de Constitucionalistas Españoles y Mexicanos."

26 de junio de 1978

DISTINGUIDOS PROFESORES UNIVERSITARIOS:

Con verdadero entusiasmo acogí la iniciativa del coordinador de Humanidades para la realización del "Encuentro de Constitucionalistas Españoles y Mexicanos", que hoy se inicia. Por muchos conceptos esta reunión tiene una gran trascendencia, tanto en el ámbito de la cooperación entre las Universidades españolas y mexicanas, cuanto en el que corresponde al cotejo de nuestras Instituciones de Derecho Público.

Recientemente la Universidad Nacional Autónoma de México ha suscrito Convenios de Cooperación con universidades españolas, particularmente con la Complutense de Madrid, la Autónoma de Madrid y la de Salamanca, con el ánimo de promover un más estrecho conocimiento de nuestras culturas y de aprovechar, de forma conjunta, una serie de recursos que pueden ser útiles allá y acá.

Es bien sabido que la comunicación, en todos los órdenes, entre España y México, se ha visto considerablemente robustecida de unos meses a esta fecha. En ese proceso se inscribe el esfuerzo universitario para promover el acercamiento, el conocimiento y la comprensión de nuestros respectivos países.

En fecha próxima recibiremos la visita de diez rectores de universidades españolas y se realizará en México el curso de Ciencias de la Tierra que la UNESCO patrocina en la Universidad Autónoma de Madrid.

Por lo que concierne al tema específico que ustedes examinarán en los próximos días, debe subrayarse, en primer término, la amplia libertad que nuestra Universidad garantiza para la expresión de las ideas. Este es un aspecto fundamental de nuestro régimen autónomo y corresponde, por lo demás, a la esencia del saber.

Para la Universidad Nacional Autónoma de México es muy satisfactorio que tan distinguidos profesores españoles, como los que hoy se encuentran aquí, vengan a intercambiar ideas y conocimientos con destacados profesores mexicanos especializados en Derecho Constitucional.

Las preocupaciones de carácter jurídico corresponden a lo más íntimo de nuestra Institución. Sirva como ejemplo, que en el momento presente en la Universidad se buscan, con la

participación de la comunidad, las nuevas bases que deban regular su organización y funcionamiento jurídicos. Al efecto, en septiembre del año pasado convoqué a todos los miembros de nuestra comunidad para que hicieran saber, a una comisión especial del Consejo Universitario, sus principales preocupaciones acerca de los problemas de la organización universitaria y formularan las posibles soluciones para superarlos.

En los meses que han transcurrido desde esa primera invitación, fueron presentadas numerosas ponencias y se han dado otras tantas intervenciones en el seno de la comisión del Consejo Universitario, que denotan la incondicionada e irrestricta libertad de los universitarios para manifestar, dentro de los cauces institucionales, sus puntos de vista; la preocupación, compartida por la mayor parte de quienes han externado sus opiniones, acerca de ampliar los mecanismos internos de representación, y el respeto que los universitarios observamos, aun en los casos de discrepancia, en cuanto a los distintos enfoques de los problemas que nos son propios.

Si me permito referir todo lo anterior en esta ocasión, es con el propósito de subrayar que nuestros distinguidos visitantes son bienvenidos a una Universidad que sabe defender sus derechos y cumplir puntualmente con las obligaciones que tiene contraídas para con la sociedad. Esto explica, por lo demás, que en esta Casa de Estudios estemos permanentemente preocupados por impulsar e implantar planes de superación académica, que se traduzcan en una mejor enseñanza, en una moderna investigación y en una eficaz tarea de extensión universitaria.

Doy a todos la bienvenida y les deseo, en el desarrollo de sus labores, el éxito que su talento, su cultura y su devoción por los problemas nacionales y universitarios, permite augurar. Así, se convertirá este encuentro en un verdadero reencuentro: el de nuestras afinidades académicas y el de nuestras comunes preocupaciones sociales.

Me es grato declarar, hoy 26 de junio de 1978, inaugurado el Encuentro de Constitucionalistas Españoles y Mexicanos.

"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

EL LICENCIADO ENRIQUE ESPINOSA SUÑER

DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

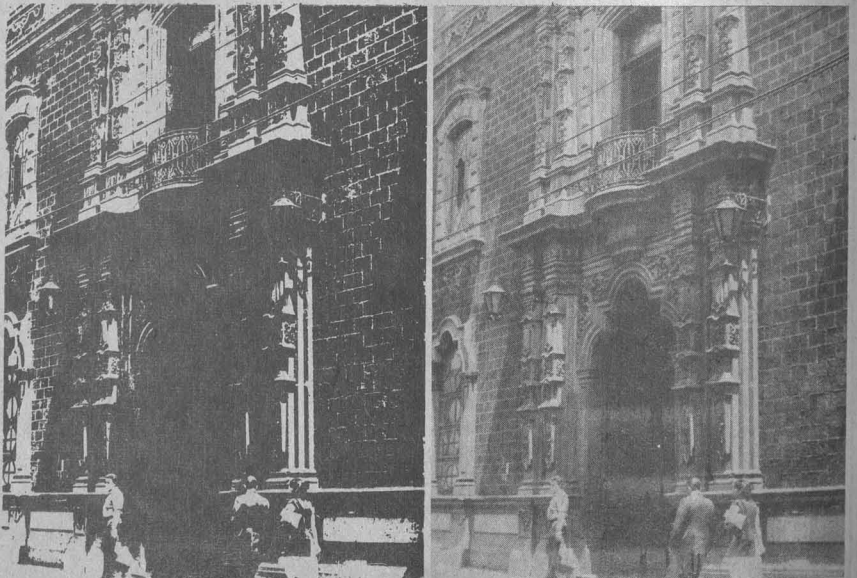
- ★ Mejores preparatorianos serán mejores universitarios: licenciado Enrique Espinosa Suñer
- ★ En representación del Rector, le dio posesión el Secretario General Administrativo



Con la representación del Rector de la UNAM, el ingeniero Gerardo Ferrando dio posesión al licenciado Enrique Espinosa Suñer como director de la ENP. Los acompañan, el doctor Valentín Molina; el biólogo Salvador Lima; y el licenciado Leonardo Curzio.

Con la representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo, dio posesión, el pasado martes 27, del cargo de director general de la Escuela Nacional Preparatoria al licenciado Enrique Espinosa Suñer, quien fue designado por la H. Junta de Gobierno en su sesión ordinaria del lunes 26 de junio, para un nuevo periodo en ese cargo.

A la ceremonia, que se desarrolló en el edificio de Justo Sierra N° 16, sede de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, asistieron también el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría; los directores auxiliares de los nueve planteles de la propia Preparatoria, el Consejo Técnico de la



misma, así como maestros y alumnos.

Al darle posesión del cargo, el ingeniero Ferrando Bravo destacó el procedimiento seguido por el Rector de la UNAM, para la formulación de la terna que envió a la Junta de Gobierno, luego de la auscultación hecha entre los diferentes sectores de la comunidad preparatoriana.

Asimismo, hizo hincapié en la labor realizada por el licenciado Enrique Espinosa Suñer durante su primer periodo como director de la ENP, mencionando que esta segunda designación para seguir al frente de la ENP es un síntoma de lo que se ha logrado hasta este momento.

También habló el secretario general Administrativo de la respuesta tan favorable al llamado del Rector de la UNAM en aras de la superación académica, por parte de esa Escuela. Los esfuerzos, dijo, se han materializado en muchos aspectos y destacan entre ellos, la formación, la actualización, el perfeccionamiento de la planta académica de esta escuela y el poder proporcionar, en la medida de los recursos disponi-

bles de la Universidad, mejores instalaciones.

Finalmente, agradeció al licenciado Espinosa Suñer y a los ahí presentes los esfuerzos significativos que han desarrollado en la revisión de los planes de estudios y que seguramente dentro de algunos meses se verán fructificados.

El licenciado Espinosa Suñer, a su vez, se refirió a su trayectoria de preparatoriano —alumno, maestro y funcionario— y reiteró su compromiso de hacer cuatro años con los integrantes de la comunidad de su institución:

“El esfuerzo sin limitaciones y sin descanso que haremos por mejorar, enriquecer y actualizar nuestros planes de estudio, será de la dimensión y del denuedo que ustedes junto conmigo estén dispuestos a realizar”.

Agregó que, ante la confianza otorgada por los maestros que quieren la superación de la ENP, “no podemos sino hacer los más grandes esfuerzos por entregar a la juventud nuestros mejores planes para un proceso de enseñanza-aprendizaje más fructífero, más moderno”.

Reiteró, también, que las metas de superación académica fijadas por el Rector, tendrán un fuerte impulso en la Escuela Nacional Preparatoria, “porque es axiomático, que mejores preparatorianos, serán siempre mejores universitarios”.

Para ello, explicó que quienes en ella laboran y prestan sus servicios han tratado de servirla con toda la lealtad y entrega, con trabajo, con pasión y con una devoción no disminuida.

Sin embargo, indicó que no todo lo propuesto se ha alcanzado; “tenemos limitaciones y parece a veces que las fuerzas flaquean, pero el apoyo de maestros y alumnos brinda una renovada energía de cumplir las metas de superación académica fijadas en la ENP.”

Por último, el licenciado Espinosa Suñer señaló la necesidad de dotar cada vez mejor a los educandos de las armas que el hombre requiere para su propia realización y para la formación de una conciencia social que entienda la función profesional como una entrega absoluta al servicio de la colectividad. ■

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

¿HAS LLENADO TU FORMA PARA PAGO DE MARCHA?

AVISO IMPORTANTE

(PAGO DE MARCHA) AL PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNAM

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico y el Convenio Colectivo de Trabajo, la UNAM tiene la obligación de otorgar, en caso de fallecimiento de algún miembro del personal académico o administrativo, la prestación del pago de marcha a sus dependientes económicos.

Para dar eficaz cumplimiento a esta obligación y evitar los frecuentes proble-

mas que se presentan a los dependientes económicos para recibir la prestación mencionada, por la falta de designación de beneficiarios, la Dirección General de Personal, por conducto de su Departamento de Certificaciones, ha enviado a las unidades administrativas de las dependencias universitarias las formas que deberán llenarse para el efecto de designar los beneficiarios correspondientes.

DOS TENDENCIAS JURIDICAS ACERCA DE LA SUSPENSION DEL ACTO RECLAMADO

Con la conferencia del doctor Héctor Fix Zamudio, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, sobre medidas cautelares en el juicio de amparo, concluyó el ciclo de conferencias organizado por ese Instituto.

Al acto de clausura asistieron el licenciado Pedro Astudillo Ursúa, director de la Facultad de Derecho; el doctor Ignacio Medi-

- ★ Exposición del doctor Héctor Fix Zamudio
- ★ Rasgos y características comunes
- ★ Deformaciones en la práctica judicial

Más adelante señaló que este debate no sólo tiene carácter teórico, sino que también plantea consecuencias prácticas, ya que para los partidarios de la primera

perspectiva o modificativos, según su regulación jurídica específica, al tener la naturaleza de una medida cautelar.

Para demostrar la aplicabilidad de la moderna doctrina procesal, en la suspensión del acto reclamado, el doctor Fix Zamudio examinó los principales rasgos característicos y comunes de las medidas cautelares en general, así como su posibilidad de aplicación a la suspensión del acto reclamado. De esta manera, analizó la provisionalidad, la instrumentalidad o accesoriedad, la sumariedad o celeridad, y la flexibilidad de las medidas cautelares. La conclusión de este examen fue que, en efecto, hay posibilidades de aplicar estas características comunes a la suspensión del acto reclamado, como medida cautelar que es.

Sin embargo, el exponente advirtió que aún el sector tradicional conserva su concepción paralizadora de la suspensión del acto reclamado y que, además, dicha concepción ha sido adoptada por la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El expositor señaló algunas contradicciones en que incurren los sostenedores de esta concepción, la cual en la práctica judicial ha que es.

El expositor señaló algunas contradicciones en que incurren los sostenedores de esta concepción, la cual en la práctica judicial ha propiciado que los juzgadores de amparo, en vez de examinar cuidadosamente la necesidad de la suspensión y la justificación de la apariencia del derecho, como lo exige la doctrina procesal moderna, proceden regularmente en forma burocrática, concediendo o negando mecánicamente la suspensión.



Presidium durante la clausura del ciclo de conferencias "Las medidas cautelares", que organizó el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

na Lima, director del Seminario de Derecho Procesal de la Facultad, y el doctor Rolando Tamayo y Salmorán, secretario académico del Instituto.

En su exposición, el doctor Fix Zamudio sostuvo que existen actualmente dos tendencias en torno al estudio de las medidas cautelares en el juicio de amparo, particularmente de la suspensión del acto reclamado: por una parte, la de los autores que argumentan que la suspensión del acto reclamado es una medida cautelar "sui generis", a la que no es aplicable, por lo tanto, la doctrina general de las medidas cautelares; y, por otra, la de los tratadistas que estiman que la suspensión del acto reclamado no es sino una especie de las medidas cautelares que ha estudiado la doctrina procesal moderna, a la cual resulta útil aplicar, para su concepción e interpretación, dicha doctrina procesal.

tendencia, o sea la tradicional, la suspensión del acto reclamado en el juicio de amparo tiene sólo efectos paralizadores, sin que pueda implicar modificación alguna. En cambio, para los seguidores de la segunda tendencia, la moderna, la suspensión del acto reclamado, puede tener efectos meramente conservativos, sus-



Investigación científica

EL PETROLEO: SU ORIGEN, EXPLOTACION Y APLICACIONES

- ★ Es generado por la materia orgánica dispersa
- ★ Necesidad de encontrar sustitutos del petróleo

La materia orgánica dispersa en las rocas es el resultado de la fosilización de la enorme masa de organismos, fundamentalmente unicelulares, que junto con los lodos que forman los sedimentos, se depositan en los fondos de los mares y océanos, informaron el doctor Carlos Arredondo Martínez y el ingeniero Luis de Jesús Obregón-Andría, investigadores del Laboratorio de Geoquímica Orgánica del Instituto de Geología de la UNAM, quienes en la actualidad efectúan estudios al respecto.

Ambos científicos aseveraron que es justamente esta materia orgánica dispersa la que, gracias a prolongados procesos bioquímicos y principalmente termo-catalíticos, genera el petróleo a profundidades del orden del 1.5 a 3 km en las cuencas de sedimentación en hundimiento. Este mecanismo requiere de 0.5 a 1 millón de años aproximadamente para su formación, y, una vez generado, el petróleo se desplaza hacia zonas de menor presión donde se encuentra con barreras, las cuales constituyen las trampas de petróleo.

El estudio de características de los receptáculos de petróleo y gas natural, agregaron, muestra la importancia de los sistemas y velocidad óptimos de explotación; si ésta es bien planeada puede llevar a la extracción del 90% de las reservas geológicas, en tanto que la explotación desmesurada de yacimientos, hace que en ocasiones se extraiga, sólo un 30% de las reservas, a la vez que estropea el yacimiento.

Por lo que se refiere al uso del petróleo, los investigadores comentaron que hace ya casi cien años, D.I. Mendeleiev, autor de la tabla periódica de los elementos, puso de manifiesto el valor que el petróleo tiene como materia prima para la obtención de un sinnúmero de compuestos. Observó, entonces, que quizás el peor de los usos que se le puede dar es como combustible.



En aquellos tiempos, continuaron, la química del petróleo daba sus primeros pasos, pero hoy en día, las composiciones elemental, fraccional y de grupo de los diversos tipos de petróleo que existen en la corteza terrestre, se conocen debido a los adelantos de la tecnología de nuestro siglo. Asimismo, el empleo de esta maravillosa materia prima ha invadido, prácticamente, todas las esferas de acción de la sociedad contemporánea con aceites, lubricantes, plásticos, fibras sintéticas, solventes, bases aromáticas, proteínas y una serie interminable de productos indispensables, que son el resultado del aprovechamiento racional del petróleo.

El doctor Arredondo y el ingeniero Obregón-Andría señalaron que, desafortunadamente para la ciencia y para las generaciones futuras, la quema del petróleo es el peor de los usos que se le puede dar, aunque es la forma más rápida y sencilla de obtener sus beneficios. Si bien existen otras fuentes de energía que podrían sustituir al petróleo, difícilmente la energía solar o el uranio podrían convertirse en fibras sintéticas, ejemplificaron los investigadores. Estas fuentes de energía deben desarrollarse y su investigación debe ser incrementada lo más pronto posible, a fin de poder sustituir al petróleo como combustible, afirmaron.

Finalmente, los científicos resaltaron la necesidad que existe de estudiar más a fondo la naturaleza de la materia orgánica que da origen al petróleo, los mecanismos que lo transforman, así como investigar al petróleo mismo y sus aplicaciones racionales.

Análisis del maestro Rivera Ríos

LA NUEVA POLITICA PETROLERA

- ★ Oportunidad para elevar la rentabilidad de sectores claves
- ★ En el periodo 1977-1982 se planea invertir 17 mil millones de dólares
- ★ Los créditos a PEMEX

Existe en nuestro país la intención de convertir a la industria petrolera en la base de la recuperación

y crecimiento económicos, inclusive más allá del mediano plazo, dijo el profesor Miguel Angel Rivera Ríos, maestro de la Coordinación de Investigaciones Económico-Sociales de la Facultad de Economía. Indicó que el programa petrolero en sí constituye una oportunidad importante para elevar los niveles de rentabilidad de ciertos sectores claves, cuya contracción había merinado el volumen de la inversión privada.

Asimismo, señaló que la industria petrolera se ha convertido en el eje de la política económica nacional, absorbiendo una parte importante de recursos financieros. Para tal efecto se autorizó un plan de expansión para el periodo 1978-82, en el cual se planea invertir 17 mil millones de dólares en la industria petrolera (*The Economist*, abril 22, 1978); si a esto se le agregan poco más de dos mil millones de dólares que serán invertidos por la iniciativa privada en petroquímica secundaria, se tiene un total de aproximadamente 20 mil millones de dólares, suma que representará un cuarto del Producto Interno Bruto en esos años.

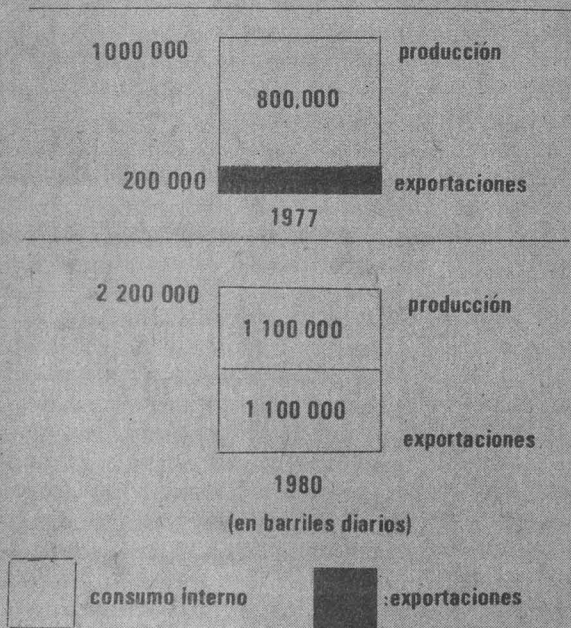
A continuación, el economista subrayó que para 1978 los gastos de capital de PEMEX representarán cerca del 50% de la inversión del sector público y sus gastos totales; y el 30% del presupuesto global del mencionado sector. Cabe aclarar que la acción de PEMEX en el mercado financiero internacional ha sido extraordinaria en este año y en el pasado.

En 1977, PEMEX recibió créditos por un total de 27,635 millones de pesos, y en el primer trimestre del presente año un importante préstamo de mil millones de dólares concedido por un grupo de bancos encabezado por el **Bank of America** y el **Manufacturer Hannover**. Con esto podemos ver que PEMEX se convierte en la empresa descentralizada de mayor nivel de endeudamiento.

Por otra parte, el catedrático afirmó que este cuantioso aporte financiero persigue los siguientes objetivos:

a) A partir del desarrollo de la zona del sudeste (campos de Reforma, Samaria y la plataforma submarina del Golfo de Campeche) se piensa duplicar la capacidad de producción de petróleo crudo para 1980 y exportar aproximadamente el 50% (Véase cuadro 1).

Cuadro 1: Producción y exportación de petróleo crudo en México, 1977 y estimaciones para 1980



Fuente: PEMEX y *The Economist*

b) Duplicar la producción de gas natural y exportar el grueso al mercado norteamericano.

c) Triplicar la capacidad de producción de la industria petroquímica, cuya producción sería absorbida mayormente por el mercado interno.

Más adelante, el experto precisó que con el nivel incrementado de petróleo crudo y productos, se obtendrán para 1980, 8.2 mil millones de dólares al año (*Fortune*, abril 10, 1978), cantidad suficiente para afrontar el servicio de la deuda externa, alrededor de los 30 mil millones de dólares. Agregó que con la colocación del gas natural en el mercado norteamericano se pensaba optar por la alternativa más favorable, pues con esto se daba salida a un producto que tiene un mercado relativamente reducido en el interior del país, y se vendería a un precio aceptablemente alto en un mercado rico y próximo. Sin embargo, nada sucede así y la imposibilidad de vender el gas a Estados Unidos se convierte en el primer escollo que afronta el programa petrolero.

En su oportunidad, el licenciado Rivera Ríos puntualizó que el propósito de crear un sector petroquímico de alta capacidad, va asociado a la intención de crear una industria química secundaria con un mercado en expansión y altos márgenes de rentabilidad. Por lo pronto, la industria petrolera se ha convertido en el sector más dinámico de la economía. Así se puede observar que entre 1975 y 1978 la producción petrolera creció en casi un 40%, lo que significa una tasa anual de crecimiento del 11.3%. (Véase cuadros 2 y 3).

Cuadro Nº 2: variaciones porcentuales del valor del producto. (1)

Actividades	1976/75	1977/76
1. agricultura (2)	-3.8	3.4
2. petróleo y deriv.	10.4	17.0
3. petroquímica	8.7	-3.5
4. minería	3.4	0.0
5. energía eléctrica	7.4	8.0
6. construcción	-1.9	-3.0
7. manufactura	2.7	3.0

Fuente: Banco de México. (1) a precios de 1960; (2) Ind. Ganadería, Silvicultura y Pesca.

Cuadro Nº 3

Índice de la producción de petróleo bruto 1975-100

años	índice	Fuente:
1969	60.4	Fondo Monetario Internacional; (1) hasta enero.
1969	61.5	
1970	71.4	
1971	73.1	
1972	77.5	
1973	78.6	
1974	90.0	
1975	100.0	
1976	109.6	
1977	127.6	
(1) 1978	138.8	

Reflexiones que sugiere el programa petrolero

Por otra parte, el profesor indicó que el programa petrolero, visto en su conjunto, sugiere algunas reflexiones, entre las cuales se destaca la extraordinaria expansión de la capacidad de producción de la industria petrolera, que se traduce en una fuente importante de la ampliación de la demanda de maquinaria, equipo y una gama amplia de bienes intermedios. Esto se demuestra con las estimaciones de Nacional Financiera que indican que PEMEX demandará el 37% de los bienes de capital incorporados durante el periodo 1978-87 (Fuente: *El mercado de valores*, N° 7, 1978).

Esto significa que parte de la demanda se satisfará internamente y otra por la vía de importaciones. Asimismo, es necesario aclarar que, mientras la capacidad interna de producción no muestre la suficiente elasticidad de oferta, no se puede tener la seguridad de que no se van a presentar ciertas presiones inflacionarias. Adicionalmente, la construcción de las plantas de refinación y procesamiento y el tendido del sistema de distribución, implicarán un aumento importante del coeficiente de importación. En este momento no es posible precisar hasta qué punto este posible proceso hace peligrar el tipo de cambio.

Toda la racionalidad de la política petrolera se fundamenta en la posibilidad de colocar, a niveles remunerativos, el grueso de la producción en el mercado internacional. Ahora bien, de esta manera es importante señalar que, en base a los recursos generados, se aseguraría la continuidad de las fases posteriores del programa (refinación, petroquímica). A este respecto cabe observar que, desde finales de 1977, el mercado internacional del petróleo afronta una coyuntura desfavorable producida por la expansión de precios de 1973-74, añadió el economista.

También recalcó que en Europa y Japón se ha avanzado en la búsqueda de recursos energéticos

alternativos. Sin embargo, la nueva estructura de precios ha permitido la incorporación de nuevas regiones productivas: Alaska, Mar del Norte e incluso México, que han dado otra configuración al volumen y a la capacidad de expansión de la oferta mundial de petróleo.

Aunado a esto, explicó el maestro Rivera Ríos, ya se producen algunos síntomas de resquebrajamiento en el interior de la OPEP. Los tres principales productores africanos han acordado, en el primer trimestre de este año, importantes rebajas competitivas para penetrar en el mercado norteamericano; por otra parte se considera que el mercado de ese país está virtualmente saturado por el petróleo procedente de Alaska. Sin embargo, el problema es difícil de evaluar; en el supuesto caso que se agudizaran las tendencias antes señaladas podría suscitarse una caída vertiginosa y general de precios. No olvidando, asimismo, que los mercados más importantes: Japón, Europa Occidental y Estados Unidos fueran acaparados por las grandes compañías, que aún controlan los canales de distribución a nivel mundial.

Finalmente, afirmó que ante una situación como ésta, y especialmente para el caso de un país como México, los acuerdos bilaterales (de país a país) tendrían mayor efectividad, particularmente para aquellos que mantienen o mantendrán en el futuro un déficit en su aprovisionamiento energético y que están situados un tanto al margen de los canales normales de abastecimiento, como la mayoría de los países de Europa Occidental.



Una alternativa para nuestras necesidades energéticas

LOS RECURSOS GEOTERMICOS DE MEXICO

- ★ Se sobrestiman las ventajas de la energía nuclear
- ★ En el Eje Volcánico Mexicano, principal zona geotérmica, se hallan los grandes centros industriales
- ★ Hay posibilidades de exportación

Para la solución de nuestro problema energético, se ha puesto cada vez más énfasis en la energía nuclear, siguiendo los señalamientos de los países desarrollados y casi ignorando los recursos geotérmicos que siempre hemos tenido bajo nuestros pies.

Así lo declaró el doctor Román Álvarez Béjar, investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM, e indicó que la energía nuclear es indudablemente un gran recurso potencial para solucionar los requerimientos de países en los que no hay fuentes energéticas suficientes, pero dista mucho de ser la panacea.

El entrevistado dijo que, para el caso de México, no está claro que esa sea la única alternativa; más

aún, parece que debido a lo agudo del problema energético a corto plazo, se ha optado por seguir lo que aparenta ser una solución segura: adquirir tecnología nuclear de un país desarrollado. Esto implica naturalmente afrontar los riesgos de una mayor dependencia tecnológica y económica, advirtió.

Explicó que en la actualidad México depende esencialmente de los hidrocarburos para satisfacer sus demandas energéticas. Las diferentes fuentes de energía que abastecen al país se obtienen aproximadamente de la siguiente manera: del 3 al 4 por ciento por hidroelectricidad; el 4 por ciento del carbón; el 92 por ciento de los hidrocarburos, y menos del 1 por ciento a través del aprovechamiento del calor generado por cuerpos magmáticos.

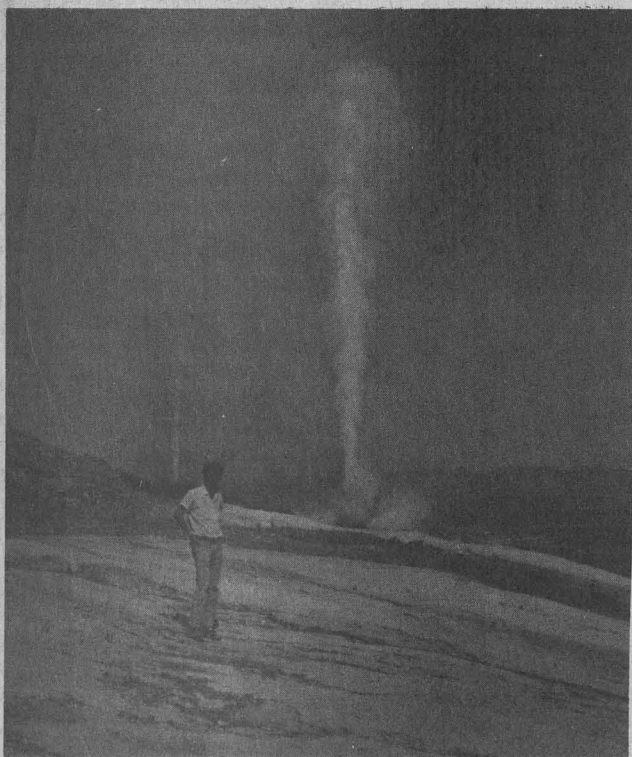
Las reservas positivas y probadas en México de petróleo fluctúan entre los 14 mil y 16 mil millones de barriles; se habla de una potencialidad muy grande, pero especulativa. El consumo de

este energético crece del 6 al 8 por ciento anual; nos estamos comiendo las reservas rápidamente, por lo que es claro que el petróleo deberá empezar a ser reemplazado como fuente principal de energía, en México y en el mundo, dentro de los próximos quince a veinte años.

Por otra parte, habló de la planta nuclear de Laguna Verde, que comenzará a funcionar, según se estima, dentro de tres años, e informó que no tiene garantizado un suministro de uranio enriquecido nacional, de ahí que será necesario adquirirlo en el mercado externo, que es limitado y cada vez más recurre a la explotación de yacimientos de menor grado de concentración, provocando, en consecuencia, el incremento de los precios.

Un tesoro energético en las profundidades del suelo nacional

El país tiene, según explicó el doctor Alvarez, dos zonas de gran potencial geotérmico, localizada una en el Golfo de California, y la otra en el Eje Volcánico Mexicano (EVM). En ellas afloran diversos fluidos que llegan a alcanzar temperaturas de ebullición en la superficie del terreno y que constituyen las llamadas manifestaciones geotermales. Estos fluidos se filtran a la superficie del terreno



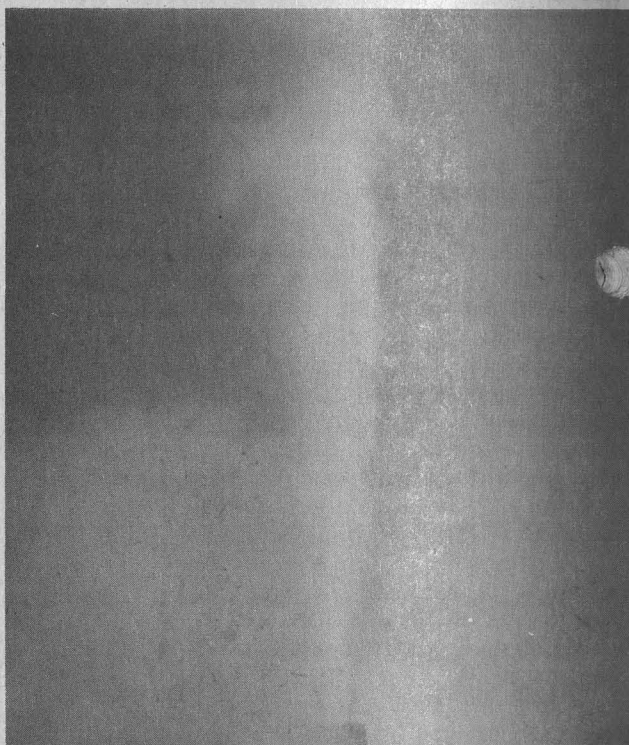
desde profundidades menores de diez kilómetros, en donde los cuerpos magmáticos superficiales (material terrestre caliente que viene de una profundidad aproximada de ochenta kilómetros) les transmiten su calor.

Las temperaturas que alcanzan los fluidos de profundidad en los yacimientos geotérmicos llegan a ser hasta de 400 grados centígrados; los vapores de estos fluidos sirven para mover las turbinas generadoras de energía eléctrica en las plantas geotérmicas.

La geotermia se sustenta, subrayó el investiga-

dor, en un proceso renovable, que es la recarga de agua, y en otro que involucra el calor de los cuerpos magmáticos, que aunque no puede considerarse estrictamente renovable, es, para fines prácticos, inagotable por las grandes cantidades de energía calorífica almacenada y por el lento enfriamiento de esos cuerpos (decenas de miles de años para que la temperatura de una cámara magmática disminuya a la mitad de su presente valor).

El doctor Alvarez Béjar hizo notar el hecho de que es en el EVM o en su vecindad donde se encuentran asentados la mayoría de los mexicanos, pues ahí se localizan las ciudades de México, Guadalajara, Puebla, Toluca, Querétaro, Guana-



juato, León, Morelia, Tepic y Colima., para mencionar sólo las más populosas. Con excepción de Monterrey, los núcleos industriales más fuertes se localizan igualmente dentro del EVM; esto implica que la mayor demanda de energéticos se da también dentro del Eje.

La Comisión Federal de Electricidad, según informó por su parte el ingeniero químico Sergio Vázquez Rivera, técnico académico del Departamento de Prácticas Académicas Externas de la Facultad de Química, perforó en 1955 el primer pozo geotérmico en Pathé, municipio de Tecozautla, en el estado de Hidalgo, mismo que empezó a producir por primera vez en 1956 a una profundidad de 238 metros. A partir de ese pozo se perforaron otros y entró en operación un turbo generador geotérmico de 3.5 Mw (Megawatts) en 1959, constituyendo el primero de América.

Se han hecho perforaciones también en los Hervores, Michoacán; en la zona geotérmica de Cerro Prieto en Baja California Norte (en esta zona se perforaron varios pozos profundos y se instaló una planta de 75 Mw).

Los yacimientos de Cerro Prieto, dijo el doctor Román Alvarez, alcanzan una temperatura de 388 grados centígrados y las profundidades de los pozos

productores varían entre mil trescientos y dos mil trescientos metros. Debido a las posibilidades del campo de Baja California y a su exitosa operación (es una de las pocas plantas de la CFE que opera con números negros), el entrevistado señaló que se plantea su expansión para llegar a producir 400 Mw en 1982.

Asimismo, dijo que de cuantificarse las reservas geotérmicas del país rápida y oportunamente, es probable que además de ir resolviendo el problema energético, México podría convertirse en exportador de energía geotérmica.

La UNAM, a través de su Instituto de Geofísica, lleva a cabo el desarrollo de métodos nuevos y la aplicación de otros más convencionales en exploración geotérmica. Las zonas que estudia, preferentemente la de Los Humeros, en Puebla, ofrecen buenas perspectivas y a no dudarlo constituirán en breve experiencias sobre las que se podrán apoyar interpretaciones futuras de zonas geotérmicas en el EVM. Esto a pesar de lo limitados que necesariamente deben ser los objetivos de una investigación exclusivamente financiada por el presupuesto universitario, concluyó.

El Instituto de Ingeniería de la UNAM en las obras de Chicoasén

RED TELEMETRICA-HIDROLOGICA

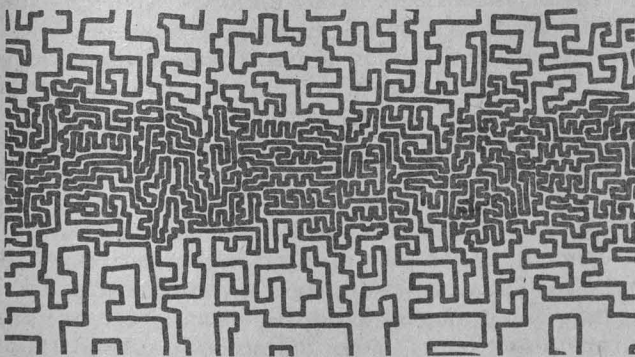
Y LLENADO DE TUNELES

- ★ Aportaciones técnicas de investigadores universitarios
- ★ Trabajos coordinados con la CFE

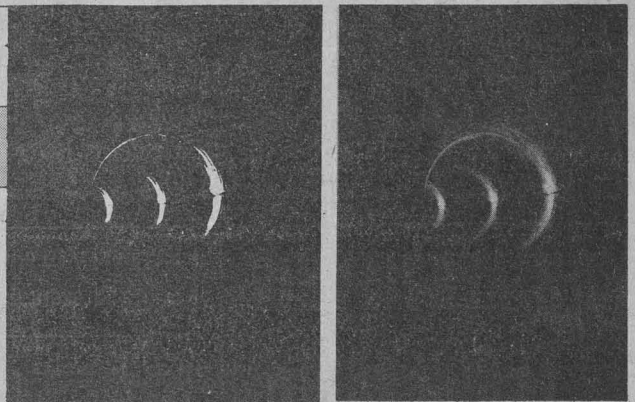
El Instituto de Ingeniería de la UNAM, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, participa en los trabajos de diseño y construcción de la red telemétrica - hidrológica en el lugar donde se construye la presa de Chicoasén.

El objetivo de este proyecto es el de establecer un sistema de predicción de avenidas y, al finalizar la obra, utilizar los datos durante la operación de compuertas del vertedor para obtener un mayor beneficio en la generación de energía.

Los ingenieros Roberto Quacs, Gerardo Legaria y Ramón Domínguez, del Instituto de Ingeniería, informaron que los datos hidrométricos se transmitirán mediante enlaces de radio, en forma automática, a la estación central donde serán procesados de acuerdo con un modelo hidrológico. Como casi todas las estaciones son inaccesibles por tierra, su mantenimiento se hace difícil, por lo que se implantó el sistema de celdas solares para su alimentación.



Más adelante, los expertos indicaron que los estudios se iniciaron en 1975 y actualmente se realiza la etapa de instalación del sistema en el campo, la que consiste en 18 estaciones pluviométricas, tres estaciones limnimétricas y un puesto central localizado en las inmediaciones de la presa. Se ha calculado que esta fase se concluye en el presente año.



LLENADO DE TUNELES

Paralelamente, los investigadores Oscar Fuentes Mariles, Víctor Franco y Ramón Domínguez del mismo Instituto, realizan otro importante proyecto, conocido bajo el título de **Llenado de Túneles**, el cual está dirigido a estudiar algunos aspectos de las grandes obras hidráulicas.

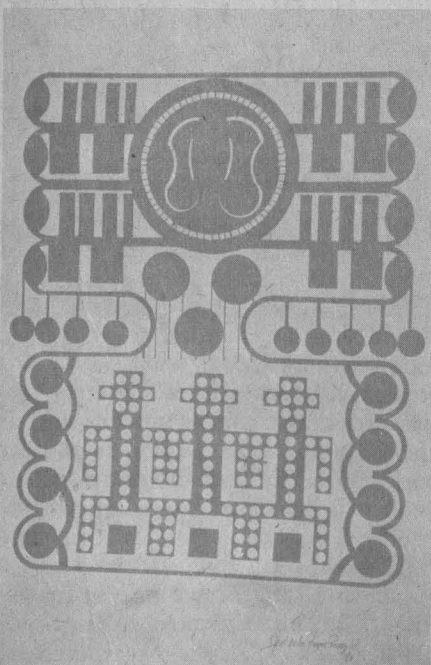
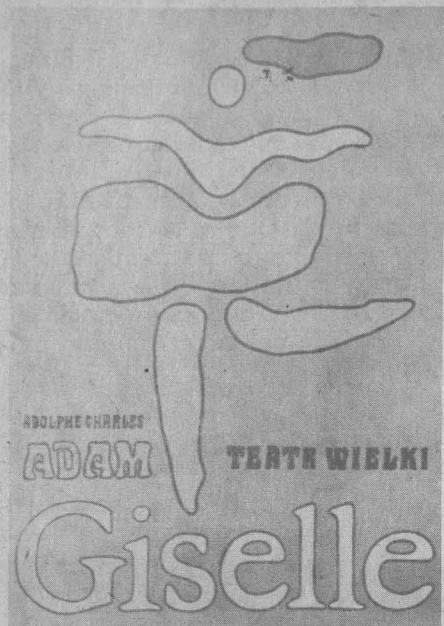
Señalaron en primer lugar, que en el funcionamiento de túneles de grandes obras de excedencia se recomienda, generalmente, utilizar una relación de llenado de 0.8 del diámetro que trabajan como canal. Sin embargo, se advierte una serie de inconvenientes que podrían suscitarse si esta relación se excede, pero en teoría no se han contemplado mediciones que respalden tales hipótesis.

La finalidad de este estudio, agregaron los especialistas, es conocer el fenómeno transitorio que se presenta cuando el túnel deja de funcionar como canal para trabajar a presión. Para ello, el Instituto de Ingeniería de la UNAM, ha realizado mediciones continuas de presión y velocidad en distintos puntos de un modelo hidráulico.

Posteriormente, explicaron que los registros fueron obtenidos para diferentes cargas y relaciones de llenado en el túnel; con esta información se elaboró una primera teoría para explicar el fenómeno de interés, después de la cual deben considerarse los posibles efectos de escala y extrapolar los resultados a prototipo.

Finalmente, afirmaron que conociendo más acerca de este fenómeno se puede decidir si es posible usar túneles que trabajen a base de presión para lograr reducir el costo de este tipo de obras. ■

IMAGEN UNIVERSITARIA IMAGEN VENEZUELA PRESENTE; PINTURAS Y ESCULTURAS DE SALVADOR MANZANO Y CARTELES INTERNACIONALES DE FRANCISCO BECERRIL



★ Color, forma, movimiento, perspectiva e imaginación, lo importante en estas muestras

En la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, fue inaugurada, el pasado martes 13, la exposición "Venezuela Presente", a la que asistieron el señor Rafael José Neri, embajador de Venezuela ante el gobierno de México y el profesor Antonio Ramírez A., director de la institución.

El mismo día, en dos salas más de la escuela de Academia 22, fueron abiertas al público las exposiciones "Pinturas y Esculturas", de Salvador Manzano, y "Carteles Internacionales", de Francisco Becerril. Las salas donde se presentan las muestras, fueron visitadas por los invitados, al mismo tiempo que eran explicadas por los expositores.

"Venezuela Presente"

La muestra sudamericana está formada por dibujos, pinturas, grabados, serigrafías y litografías que son un ejemplo de lo más representativo de la plástica venezolana. En estos trabajos se han plasmado las técnicas más modernas de grabado y pintura. Varios de los expositores han sido, o son, alumnos de la Académica de San Carlos, hoy ENAP.

José Teddy Taylor, Irma Lucía Prra Villalobos, Rodrigo Rodríguez, José de los Reyes Pérez, Enrique Hernández, Henry Bermúdez y Jesús Páez, son los nombres de algunos de los expositores de "Venezuela Presente".

"Pinturas y Esculturas de Salvador Manzano"

La obra de Salvador Manzano, profesor de la ENAP, parte de figuras elementales y de simples trazos geométricos, para dar su versión particular de las curvas. Tanto su pintura, como su escultura, rompen con lo rígido, lo rectangular, y buscan el volumen ilusorio a través del rojo cromático, siendo la misma técnica utilizada por R. Delauney, en donde circunferencias se entrecruzan para dar efectos de movimiento e infinitud.

Salvador Manzano integra su visión de la pintura a su obra escultórica y viceversa. Lo infinito, el movimiento, el juego de los espacios y la tridimensionalidad, son los elementos primordiales de su trabajo, que se exhibe en una de las salas de Academia N° 22.

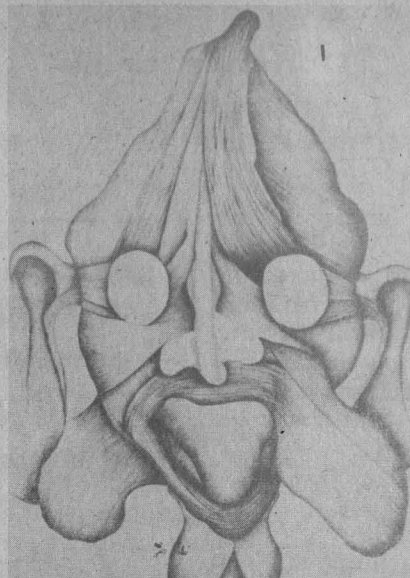
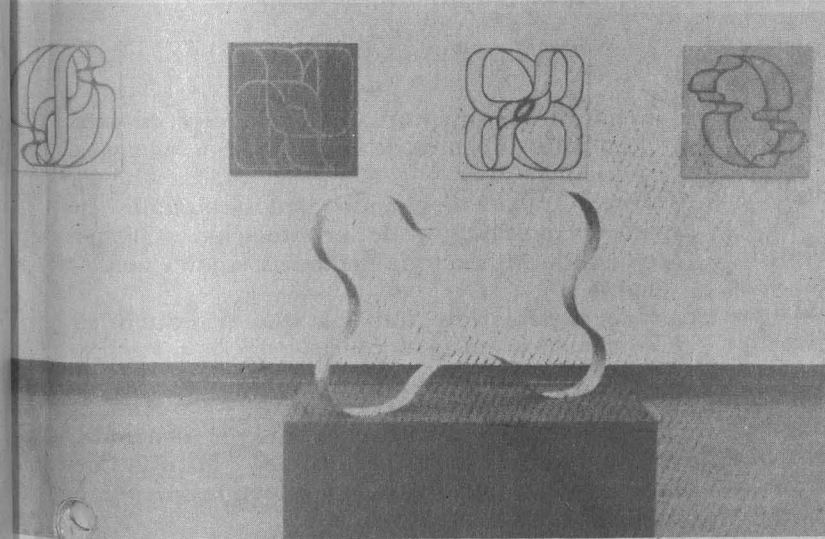


IMAGEN UNIV VERSITARI



"Carteles Internacionales de Francisco Becerril"

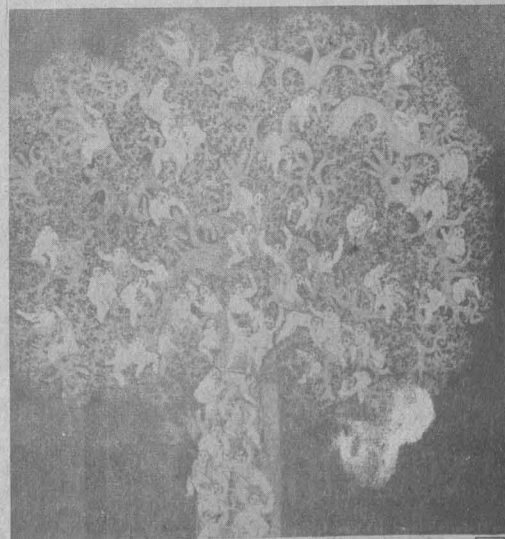
El cartel, dice el crítico Torres Michua, es el ejemplo más peculiar de nuestro siglo de la producción en serie, aplicada al arte. La conjunción de elementos estéticos y signos de la escritura (figuras, formas, letras, etcétera), es la información básica que debe darse en el lenguaje plástico y en el menor tiempo posible.

El cartel, añadió el crítico, debe atraer la mirada del que cruza una calle, interesarlo a primera vista, y mostrarle, en pocas palabras, el mensaje.

El éxito de un cartel, radica en atraer, primeramente, la atención, y después, transmitir, en poco tiempo, su mensaje. Francisco Becerril lo logra. Sus trabajos, están llenos de técnica e imaginación, de color y forma, de dimensión y movimiento. Sus carteles atrapan la mirada perdida, del hombre sin tiempo.

Las tres exposiciones estarán abiertas al público hasta el día 30 del mes en curso.

IMAGEN UNIVERSI



FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 35, 37, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren ser **profesor de asignatura "B" definitivo** en la materia de Fisiología Animal de la carrera de Biología, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

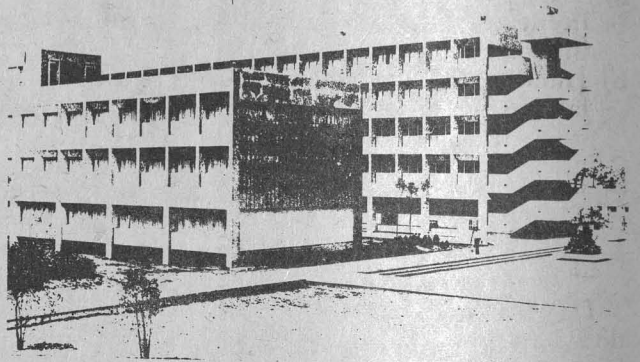
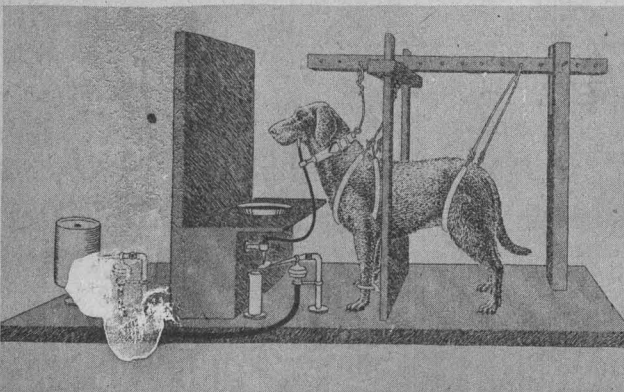
- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar solicitud, entregar currículum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 35, 37, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del



Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ser **profesor de asignatura "B" definitivo** en las materias de Fotogrametría y Fotointerpretación de la carrera de Biología, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar solicitud, entregar currículum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 35, 37, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que

aspiren ser profesor de asignatura "B" definitivo en las materias de Histología y Embriología de la carrera de Biología, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar solicitud, entregar currículum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.,
29 de junio de 1978.

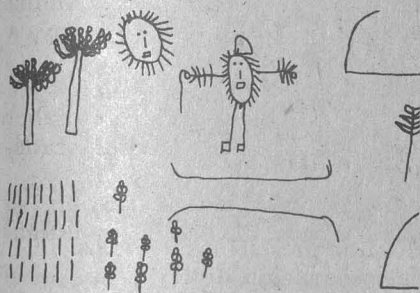
DIRECTORA
Dra. Ana Ma. Cetto Kramis

Aprobadas por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en su sesión del día 12 de abril de 1978.

Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

INSTITUTO DE BIOLOGIA JARDIN BOTANICO

CURSO DE HORTICULTURA PARA NIÑOS



El curso de Horticultura que año con año se realiza en el Jardín Botánico para niños de 10 a 12 años, denominado "QUILCHIUHCAYOTL", dará inicio el 4 de julio y terminará el 25 de agosto del año en curso; las clases serán los martes y jueves de cada semana de 10:00 a 13:00 h, en las instalaciones del Jardín Botánico Exterior; no habrá servicio de transporte por conducto nuestro.

Para mayor información, se pueden comunicar al Inyernadero "Faustino Miranda", con la señora bióloga Ma. Edelmira Linares de Bolaños, a los teléfonos: 548-9785 y 548-6500 ext. 435, de 11:00 am a 14:00 pm, de lunes a viernes.

Biól. Ma. Edelmira Linares de Bolaños

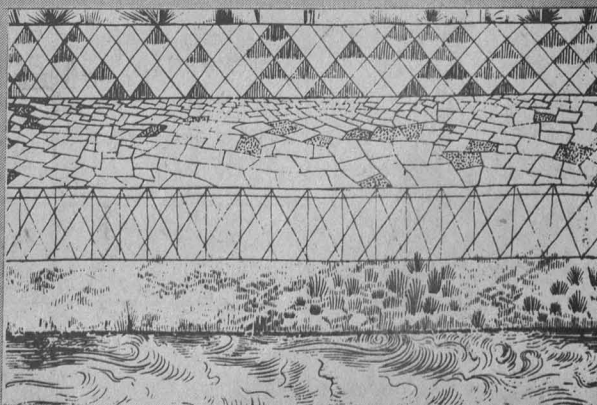
CURSO DE CAPACITACION PARA INGENIEROS PROYECTISTAS DE ZONAS DE RIEGO

El Centro de Educación Continua de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, invita a egresados universitarios a participar en el **Curso de Capacitación para ingenieros proyectistas de zonas de riego**, que se llevará a cabo del 17 de julio al 15 de diciembre, del presente año, en el Palacio de Minería.

El objetivo fundamental del mencionado curso, es lograr que el alumno sea capaz de planear, proyectar y diseñar zonas de riego. Entre los temas que se analizarán se encuentran: Hidráulica, mecánica de suelos, laboratorio de materiales y control de calidad, planeación de zonas de riego, drenaje de zonas de riego, etcétera.

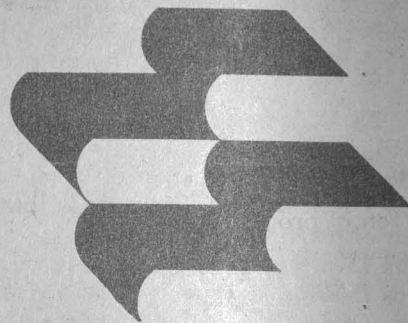
El curso cuenta además, con el patrocinio de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica, Dirección General de Grande Irrigación y Subdirección de Proyectos.

Para mayor información, dirigirse al Centro de Educación Continua, localizado en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5).



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS

CURSO PARA PROFESORES DE EDUCACION SUPERIOR



DIDACTICA GENERAL

A través de este curso se pretende sensibilizar a los profesores sobre las implicaciones de su ejercicio docente. Por medio de éste, se propicia la adquisición de elementos técnicos básicos para la planificación, realización y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2 julio - 14 julio

Duración: 40 h.

Turno matutino: 9.00 a 13.00 h.

Turno vespertino: 16:00 a 20:00 h.

Las solicitudes de inscripción se realizarán en las oficinas del CISE, situadas en el Edificio Técnico de la Universidad Abierta, circuito exterior de Ciudad Universitaria, de las 10:00 a las 13:00 y de las 17:00 a las 19:00 h, con la señora Alicia Batllori de Sánchez Nava.

Los profesores deberán presentar una constancia de la dependencia donde prestan sus servicios.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM, anuncia el Subprograma

y Cursos que se iniciarán en el mes de julio del presente año.

Para el Subprograma 3, **Formación Especializada en Ciencias y Técnicas de la Educación**. Destinado a formar equipos académicos de instituciones diversas, interesadas en generar y reforzar unidades de apoyo educativo. Este Subprograma pretende desarrollar habilidades para la aplicación de la metodología y tecnología educativas, particularmente de los aspectos relativos al mejoramiento de la planeación de la docencia, la docencia propiamente dicha y la investigación educativa.

Este Subprograma está integrado por un tronco común: **Elementos de Metodología y Elaboración y Administración de Programas de Estudio**. Una vez concluidos estos dos cursos, el profesor participante podrá optar por cualquiera de los siguientes cursos: **Evaluación del Aprovechamiento Escolar, Diseño de Planes de Estudios, Enseñanza Programada e Imagen Fija y Enseñanza**.

Las inscripciones se realizarán en las oficinas del CISE, situadas en el Edificio Técnico de la Universidad Abierta, circuito exterior de Ciudad Universitaria, de las 10:00 a las 13:00 y de las 17:00 a las 19:00 horas, con la señora Alicia Batllori de Sánchez Nava.

Los profesores deberán presentar una constancia de la dependencia donde prestan sus servicios.

El calendario de impartición de los cursos es el siguiente:

SUBPROGRAMA	CURSOS	FECHAS	PERIODICIDAD	TURNO	HORA
Formación especializada en Ciencias y Técnicas de la educación	Elementos de Metodología	10-28 julio	Diariamente	Matutino	9.00 a 13.00
	Elaboración y Administración de Programas de Estudio	31 julio-25 agosto	Diariamente	Matutino	9.00 a 13.00
	Evaluación del Aprovechamiento Escolar	28 agosto-15 septiembre	Diariamente	Matutino	9.00 a 13.00
	Diseño de Planes de Estudios	28 agosto-22 septiembre	Diariamente	Matutino	9.00 a 13.00
	Enseñanza Programada	28 agosto-22 septiembre	Diariamente	Matutino	9.00 a 13.00
	Imagen Fija y Enseñanza	28 agosto-8 septiembre	Diariamente	Matutino	9.00 a 13.00

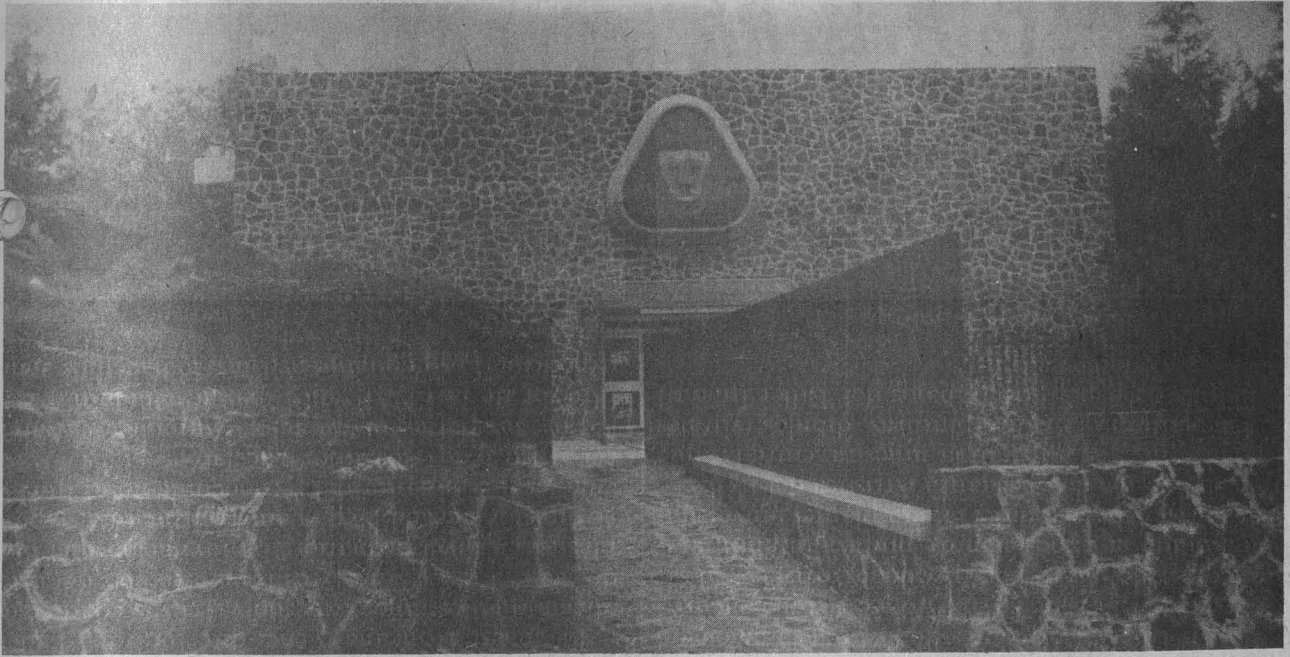
La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, invita a la comunidad universitaria a tomar parte en el programa **Pumitas Recreación**, que se desarrollará durante los meses de julio y agosto próximos.

Este programa será realizado en colaboración con el personal de la Dirección General de Orientación Vocacional, y está

Nuevo programa

Pumitas Recreación

Los objetivos del programa **Pumitas Recreación** están dirigidos a lograr la integración del individuo en el grupo por medio de técnicas de conjunto en donde se identifique y participe en forma activa y organizada en el proceso grupal, de tal forma que el niño sea capaz de interactuar, escuchar las respuestas de los demás, probar sus ideas, y recibir



dedicado a los hijos de los trabajadores, deportistas y empleados de la Institución.

Las organizaciones Pumitas, dirigidas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, se han enriquecido no sólo en su organización y número de elementos y opciones posibles, sino también por constituir una importante estructura que impulsa mediante las actividades deportivas, el espíritu de cooperación e intercambio entre los

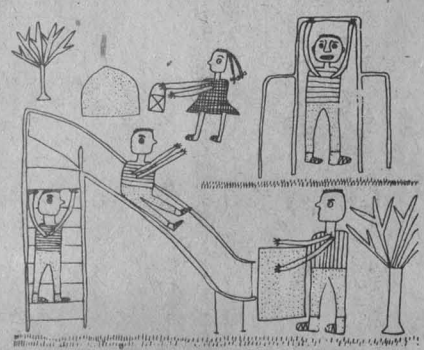
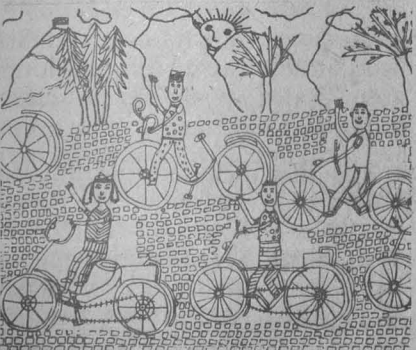
núcleos familiares de cada uno de los elementos participantes.

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas es la asesora en todos los órdenes posibles de estas organizaciones, propiciando el desarrollo autónomo de cada una de ellas de acuerdo a esas políticas; es de mencionarse que ya son trece las especialidades deportivas que se cultivan entre los Pumitas de la UNAM.

Recientemente, en colaboración con el personal de la Dirección General de Orientación Vocacional, se ha logrado la creación de **Pumitas Recreación** como una nueva fuerza que desarrolle e impulse el deporte infantil. Este programa está dividido en tres grupos: el primero de ellos dirigido a los niños entre 6 y 8 años; el segundo a aquellos cuyas edades fluctúan entre los 8 y los 10, y el último a los que tienen entre 10 y 12.

una retroalimentación sobre su propia conducta y su capacidad de aprendizaje; además de impulsar la participación intergrupal por medio de actividades predeportivas.

Las organizaciones Pumitas procuran, con estos programas, que el individuo coopere con el grupo, persuadiendo al niño para que los objetivos logrados beneficien al conjunto, buscando un aspecto más recreativo y grupal que competitivo. ■



Lucha

Culminó el V Torneo Internacional de Lucha “Agustín Briseño”

El sábado 24 de junio, en el Frontón Cerrado de la Ciudad Universitaria, culminó brillantemente el V Torneo Internacional de Lucha “Agustín Briseño”, organizado como reconocimiento a quien fuera titular de la rama de lucha de la UNAM durante 25 años.

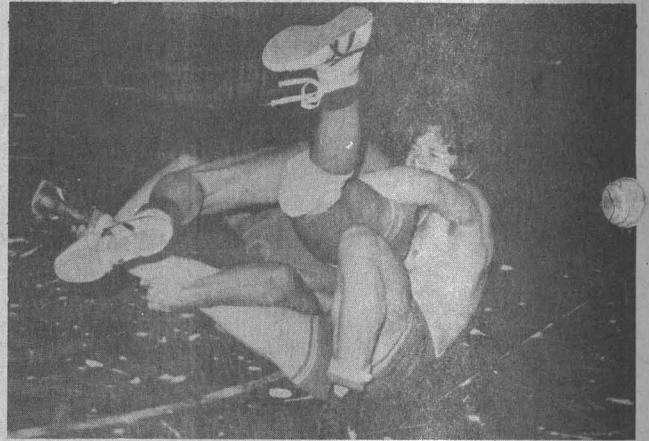
A las justas deportivas asistieron los más destacados elementos nacionales de la rama, así como otros tantos competidores internacionales.

De los equipos visitantes, destacó por su técnica, el conjunto de Guatemala en la categoría de peso ligero; en ambos estilos: grecorromana y libre.

Por los locales, el equipo de la UNAM, no tuvo problemas con sus oponentes en las categorías de 62 kilos, estilo libre, donde José Manuel Borrego, Romer Martínez y Justino González hicieron el 1-2-3; lo mismo sucedió en la de 90 kilos, del mismo estilo, por parte de Javier Serrano, Raúl García y José Luis Gaytán.

En estilo grecorromano, Leopoldo Ulloa, Emilio Alcántara y Francisco Monter hicieron lo propio en la categoría de 68 kilos.

La UNAM consiguió también, el primer puesto, en ambos estilos por equipos, con 39 puntos en cada uno, siguiéndole el IPN con 16 y 15, en libre y grecorromana, respectivamente. En el tercer puesto de estilo libre, Guatemala acumuló 13 puntos y en grecorromana el INDE obtuvo 9. ■



Atletismo

XXX Carnaval Atlético “Rigoberto Pérez”

El próximo fin de semana, a partir de las 11:00 h, se iniciará en el Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria, el XXX Carnaval Atlético “Rigoberto Pérez”, organizado por la

UNAM para honrar la memoria del distinguido atleta universitario, campeón nacional de salto de garrocha; cuya marca (4.10) permaneciera durante 20 años.

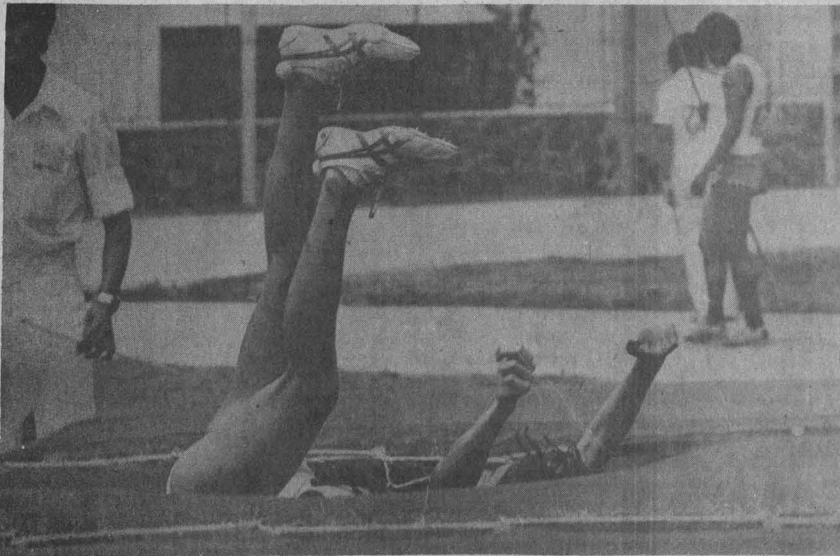
A este evento concurren año

con año, los mejores equipos de la especialidad en el país, así como distinguidos visitantes.

En el evento se contará con la participación del IPN, la ESE, el Club Atlético Venados, el Club Dovers; la Normal de Puebla, la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Nuevo León, los institutos tecnológicos de Durango, Ciudad Madero, Tlalnepantla y Culiacán.

Entre los visitantes extranjeros que estarán presentes en las competencias, se cuenta con Oklahoma State University, Washington State y el Texas Track Club.

Las inscripciones continuarán abiertas hasta el miércoles próximo en las oficinas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, en la cabecera sur del Estadio Olímpico Universitario. ■





SECRETARIA DE RECTORIA
DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA

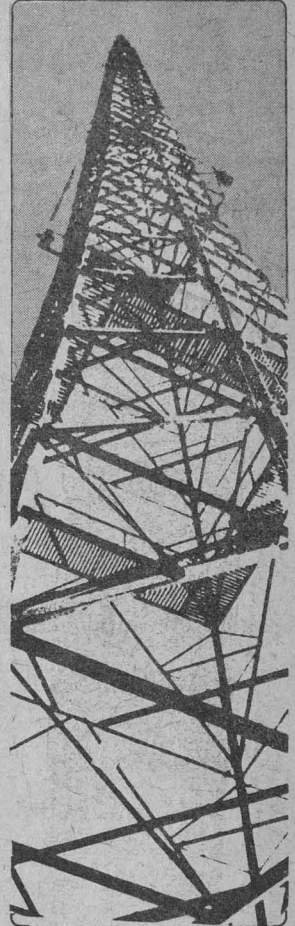
SEMANA DE ANALISIS CRITICO DE LA SERIE "DIVULGACION DE TEMAS Y TOPICOS UNIVERSITARIOS"
JUNIO DE 1978
T.V. CANAL 5

JUEVES 29

- | | |
|--|---|
| <p>8:00 ★ "Mesa Redonda sobre Implantes Dentarios"
Dr. Rogelio Rey Bosch
(Coordinador general de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Odontología)
Dr. Jaime Dstria
Dr. Javier Portilla
Ing. Ricardo Alayola
Dr. Timoteo Barrera</p> <p>9:00 ★ "Evaluación Crítica de los temas de Derecho del Trabajo, presentados por televisión"
Lic. Alfredo Sánchez Alvarado
(Coordinador)
Dr. Hugo Italo Morales
Lic. Jorge M. Garzurieta
Lic. Jorge Olvera Quintero</p> <p>10:00 ★ "Importancia del conocimiento de la Historia de México"
Lic. José Muñoz Cota</p> | <p>11:00 ★ "Experiencias de la Facultad de Psicología en sus programas por televisión"
Dra. Graciela Rodríguez de Arizmendi
Directora de la Facultad de Psicología
¿Qué hace un Psicólogo?
Dr. Juan José Sánchez Sosa
Secretario General Académico de la Facultad de Psicología</p> <p>12:00 ★ "Enseñanza de la Psicología y de la Higiene Mental en la Escuela Nacional Preparatoria"
Lic. Manuel Cabrera López
Ing. Luis González García</p> <p>13:00 ★ "Nuestra alimentación"
Ing. Gabriel Carrillo Santin</p> <p>13:30 ★ "Enfermedades infecciosas del Aparato Digestivo"
Dr. Abel González Cortés
Dr. Hector Gutierrez Avila
Dr. Luis Cabrera Coello</p> |
|--|---|

VIERNES 30

- | | |
|---|--|
| <p>8:00 ★ "El Derecho y su Enseñanza"
Dr. Fernando Flores García
Director de la Revista de la Facultad de Derecho
(Coordinador)
Lic. Héctor Molina González
Lic. José Ovalle Favela</p> <p>9:00 ★ "Diálogos sobre los Derechos Humanos"
Lic. Ricardo Méndez Silva</p> <p>10:00 ★ "La televisión como apoyo al sistema actual de enseñanza de la Medicina Veterinaria y Zootecnia"
Dra. Aline S. de Aluja
Jefa del Departamento de Patología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
(Coordinadora)
Dr. Joaquín García Rivas
Secretario de Asuntos Escolares de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Dr. Luis Ángel Pérez Salmerón
Dr. Alberto Rivera Brecho
Dr. Manuel de la Puente</p> <p>11:00 ★ "El Sistema Audiovisual como material de apoyo en la enseñanza veterinaria"
Dra. Carmen Carbonell de Renart
(Coordinadora)</p> | <p>Dr. Isidro Castro Mendoza
Dr. Héctor Quiroz Romero
Jefe del Departamento de Parasitología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Dr. Humberto Troncoso
Jefe del Departamento de Nutrición y Bioquímica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Dr. Juan Gay Gutiérrez</p> <p>12:00 ★ "Evaluación crítica de los programas de Economía, Finanzas y Recursos Humanos"
Lic. Alfonso R. García Caraveo
C.P. Luis Meléndez Martínez
Lic. José Silvestre Méndez
Lic. Alejandro Rodas Carpio
Lic. Alberto Orduna Téllez</p> <p>13:00 ★ "Conclusiones de la experiencia de la Facultad de Contaduría en la Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios"
Lic. Francisco Gaona López
C.P. y L.A. Nicolás Ballesteros Inda
L.A. Jorge Ríos Szalay
Director de Cine y Televisión
Alejandro Tavera B.
Lic. Alberto Bailey Gutiérrez</p> |
|---|--|



Nuestros Maestros

DOCTOR EDUARDO NICOL



Profesor emérito por la Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filosofía; director del Seminario de Metafísica.

Miembro de número del Institut International de Philosophie (París); miembro fundador de la Association Guillaume Budé (París); miembro de la International Phenomenological Association (Estados Unidos de Norteamérica) y de la Guggenheim Foundation (Nueva York).

Ha dado cursos y conferencias en las universidades mexicanas de Morelia, Monterrey, San Luis Potosí y Guanajuato. También en las universidades extranjeras de Québec, Yale, Boston,

Columbia, Middletown, La Habana, Santiago de Cuba, Guatemala, Caracas, Santiago de Chi-

le, Montevideo, Buenos Aires, La Plata, Génova, Milán, París, Bruselas, Helsinki, Amsterdam y Zagreb.

Es autor de los siguientes libros: *Psicología de las situaciones vitales*; *La Idea del Hombre*; *Historicismo y existencialismo*; *La Vocación Humana*; *Metafísica de la Expresión*; *El Problema de la Filosofía Hispánica*; *Los Principios de la Ciencia*, y *El Porvenir de la Filosofía*.

Además, es autor de numerosos trabajos monográficos publicados en revistas de Filosofía de América y Europa.

APARECE



Ya está a la venta el primer número de la revista trimestral **Perfiles Educativos**, que publica el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) y contiene:

La necesaria sistematización de la enseñanza, *Héctor Azar*; El proceso de aprendizaje y la efectividad de los métodos de enseñanza, *Joseph D. Novak*; La creatividad, *Elba Carrillo*; Una propuesta de organización para la participación del estudiante en el diseño de planes de estudios, *Raquel Glazman*; Reseñas; Noticias Bibliográficas y el Calendario de Actividades Docentes del CISE.

Los profesores interesados en su suscripción pueden llenar el cupón adjunto y enviarlo, con el giro postal o cheque, a la siguiente dirección: Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, Depto. de Documentación, Eventos y Publicaciones, Edificio Técnico de la Universidad Abierta, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, México 20, D.F.



**CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y SERVICIOS EDUCATIVOS**

ORDEN DE SUSCRIPCIÓN

Precio: Un año \$100.00 M.N.
Extranjero: U.S. \$5.00 Dls.

Favor de escribir a máquina o en letra de molde.

Envío cheque _____ o giro postal _____ Núm. _____
por \$ _____ a favor del Centro de Investigaciones y Servicios
Educativos para que se sirvan enviarme _____ suscripción(es) por un año, de la
revista PERFILES EDUCATIVOS.

NOMBRE _____

INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA _____

DEPENDENCIA _____

CARGO QUE DESEMPEÑA _____

DIRECCIÓN _____ Z. P. _____

TELÉFONO _____ CIUDAD _____

ESTADO _____ PAÍS _____



PERIODICA: INDICE DE REVISTAS MEXICANAS EN CIENCIAS

Con el primer volumen de la revista *Periódica* se inicia la publicación de un índice bibliográfico en el que el Centro de Información Científica y Humanística de la Universidad Nacional Autónoma de México se propone compilar, analizar y almacenar, para su mejor circulación, conocimiento y accesibilidad, el material que se encuentra en múltiples revistas científicas mexicanas.

La dispersión y heterogeneidad del material científico que aparece en las revistas mexicanas, constituye un gran obstáculo para su consulta por parte de estudiantes y profesores de habla hispano-portuguesa. Ello mismo, conlleva al problema de que en los índices y resúmenes elaborados fuera de América Latina, no se les dé la suficiente atención, con lo cual el investigador o estudiante, se topa con la barrera de los idiomas extranjeros.

De ahí, surgió la necesidad de contar con un índice que compile, analice y almacene dicha información, la cual, en determinadas ocasiones, no cumplía cabalmente su cometido, dada la dispersión que trae consigo la diversidad de publicaciones científicas. Así, apareció *Periódica* (Índice de Revistas Mexicanas en Ciencias) que se publicará trimestralmente durante el primer año de aparición y cuya periodicidad podrá variar de acuerdo a la cobertura en otros países de América Latina.

Todos los trabajos reseñados en *Periódica* se almacenan en la Biblioteca de Consulta del CICH, donde pueden ser consultados personalmente u obtenerse copias, que pueden ser solicitadas por correo. ■■

FACULTAD DE MEDICINA

Recientemente se publicó el libro *Simposio Internacional de Medicina General/familiar y comunitaria*, por la Facultad de Medicina de la UNAM. Esta publicación contiene todos los trabajos presentados por distinguidos especialistas nacionales y extranjeros, durante el Simposio que sobre el tema se celebró en la ciudad de México, en agosto de 1976.

Entre los trabajos más destacados, están los siguientes:

Concepto y evolución de la Medicina General/familiar y comunitaria.

Estrategia para la formación del médico general/familiar y comunitario.



Experiencias en la formación del médico general/familiar y comunitario.

Funciones del médico general en el sistema de atención médica.

Experiencias sobre la utilización de médicos generales / familiares en la formación de médicos de pregrado y posgrado.

En esta edición se incluye también la reseña de preguntas y comentarios de cada una de las sesiones.

El libro se puede adquirir en la librería de la Facultad de Medicina. ■■





VENTA DE OVINOS PARA PIE DE CRIA

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM llevará a cabo una venta de ovinos para pie de cría de las razas Suffolk, Polled Dorset y Tabasco, nacidos y criados en el Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zootecnia (Rancho Cuatro Milpas) de esta Facultad.

Dicha venta tendrá verificativo el sábado 1º de julio del presente año, en el propio Rancho Cuatro Milpas, situado en Tepetztlán, Estado de México. (De 10:00 a 14:00 h.)

Se puede llegar al Centro por la carretera México-Querétaro, tomando la desviación que dice Escuela de Veterinaria, que se encuentra antes de la caseta de cobro.

Informes a los teléfonos: 548-41-10 o bien al 91591-60288 del Centro, Tepetztlán, Estado de México.

Extrauniversitarias

LA SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIA NATURAL

invita a la comunidad universitaria a la sesión ordinaria, que llevará a cabo el viernes 30 de junio de 1978, a las 20 horas en punto, en el Auditorio del IMERNAR (Dr. Vértiz 724, México 12, D. F.), en donde el doctor Valentín Molina Piñeiro, secretario de Rectoría de la UNAM, hablará sobre La enseñanza de la medicina en México en las dos últimas décadas. Estado actual y perspectivas.



Información Cultural

EL TALLER COREOGRAFICO CONTINUA EN EL TEATRO ANEXO A LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

EL TALLER COREOGRAFICO de la UNAM, incluye el ballet "MISA" de Cristina Gallegos, con Nan Redi, cantando a Calatayud. La compañía ha programado EIOUA con música del siglo XIV de Guillaume Machaut, CONCERTO, inspirado en el concierto N° 1 para clavecín y orquesta de Juan Sebastián Bach, obras de la gran baila-



rina Gloria Contreras, SOLO, al fragmento de las Tres Cartas a México de Bernal Jiménez, también de Cristina Gallegos.

Las funciones se realizarán el día miércoles 28 de junio a las 19:00 h, y el domingo 2 de julio, a las 12:00 h, en el Teatro anexo a Arquitectura en Ciudad Universitaria. La admisión general será de \$10.00.

Curso en la Facultad de Filosofía y Letras

ALEJO CARPENTIER: "TEORIA DE LO REAL MARAVILLOSO"

- ★ Expone un maestro de la Universidad de Caracas
- ★ Carpentier, de los más brillantes narradores de habla castellana
- ★ Ha influido en García Márquez, Vargas Llosa y Carlos Fuentes



Doctores José Pascual Buxó, Alexis Márquez Rodríguez y Abelardo Villegas.

En la actualidad, Alejo Carpentier es uno de los más grandes narradores en el ámbito de la lengua castellana, pues, no obstante el desarrollo extraordinario de la narrativa latinoamericana, ha sido el autor que más aportes técnicos ha dado a este arte, y quien mayor influencia ha tenido sobre las jóvenes generaciones de escritores, afirmó el doctor Alexis Márquez Rodríguez, profesor de la Universidad Central de Caracas, Venezuela, en la apertura del curso **Alejo Carpentier: teoría de lo real maravilloso**, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

El doctor José Pascual Buxó en representación del doctor Abelardo Villegas, director de dicha Facultad, hizo la apertura del ciclo y al mismo tiempo presentó al doctor Alexis Márquez Rodríguez, haciendo notar que en nuestros días, éste es uno de los más importantes ensayistas literarios de América Latina.

Al mencionar a las jóvenes generaciones, prosiguió el doctor Márquez, me refiero a escritores como García Márquez, Mario Vargas Llosa y Carlos Fuentes, quienes aceptan la influencia de Carpentier en su obra literaria. Este hecho es fundamental, ya que Carpentier viene a sustituir la influencia que de manera avasallante tuvo William Faulkner, sobre las letras latinoamericanas desde hace 30 años.

Más adelante, el ponente hizo notar que todo intento de análisis de la obra de Carpentier debe partir de la teoría de lo real maravilloso. Para ello, dijo, es necesario deslindar ese concepto en relación con dos más: el surrealismo y el realismo mágico; entendiendo el primero como una metodología estética, por la cual el artista toma la realidad y la convierte en materia estética, o sea en obra de arte, en tanto que el segundo concepto tiende a confundirse cotidianamente con lo real maravilloso, al punto que conspicuos ensayistas literarios ubican la obra de Carpentier como un producto del realismo mágico.

Es André Breton, agregó, quien dilucida la teoría del surrealismo, definiéndolo como "lo maravilloso, entendido éste como lo insólito, lo extraño, lo

inesperado, lo que se aparta de lo común. Y es en **El manifiesto del surrealismo** donde afirma que "lo maravilloso es siempre bello, y no hay nada maravilloso que no sea bello". Por otra parte, los teóricos de esta corriente buscan lo maravilloso fuera de la realidad circundante, fuera de lo externo del artista, y es en esa búsqueda bretoniana donde encuentran una superrealidad.

En otro momento de la conferencia, el doctor Márquez Rodríguez afirmó que el surrealismo bretoniano tiene su fundamentación teórica - filosófica - psicológica en los descubrimientos de Freud, los cuales conforman la teoría psicoanalítica y toman los elementos oníricos y la exaltación del sueño como fuente de la actividad creadora. Esta concepción exige una absoluta libertad del espíritu, con la cual se logrará alcanzar una realidad diferente a la circundante, es decir, una superrealidad. Por otra parte, declara que es el mundo externo el que esclaviza a la imaginación, y tanto la lógica como el pensamiento racional forman parte de esa realidad. Partiendo de esto, André Breton ensaya su definición concreta del surrealismo desde dos puntos de vista: como método estético y como concepto teórico.

En esta primera sesión del curso sobre Alejo Carpentier, el profesor venezolano definió, además del surrealismo, el realismo mágico, ambos, conceptos fundamentales para el entendimiento de lo real maravilloso, sin los cuales no es posible examinar, de una forma seria, la actividad narrativa del escritor cubano.

Muestra organizada por la
ENAP y el INBA

LOS PEQUEÑOS ARTISTAS: EXPOSICION DE PINTURA INFANTIL

★ Reconocimiento al quehacer artístico de los talleres infantiles y a los futuros artistas

★ ...El arte "es cuestión de imaginación y juego"



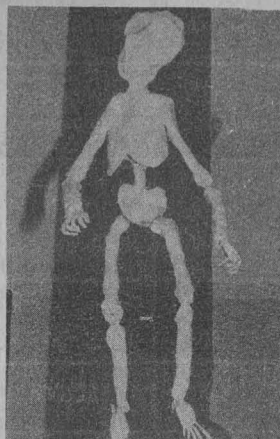
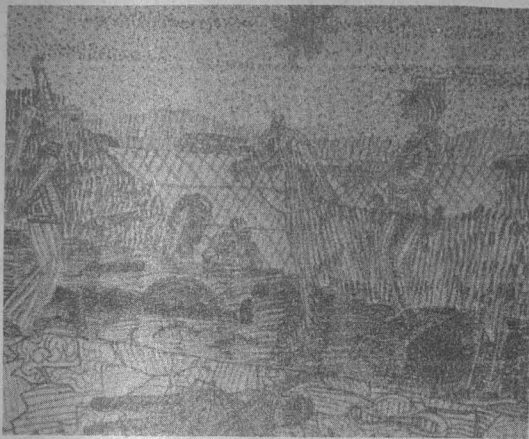
Los pasillos y corredores de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, se vieron concurridos el pasado día 19 por "pequeños artistas", al ser inaugurada la **Exposición de pintura infantil**, gracias a la colaboración del citado plantel universitario y la Sección de Enseñanza Artística del INBA.

Las obras que integran la muestra, entre las que se encuentran grabados, pinturas, dibujos, vitrales y figuras de papel, son trabajos del Taller Infantil N° 1 de la citada sección.

La maestra Suzana Vene, directora del Taller, afirma que los niños expositores, cuyas edades son de siete a doce años, realizan estudios de artes plásticas a nivel primario. "La invitación que hizo el director de la ENAP para realizar esta exposición, es una muestra del reconocimiento al quehacer artístico de estos niños", declaró.

Por su parte, el profesor Antonio Ramírez, director de la ENAP, dice que al denominar esta exposición **Los pequeños artistas**, lo hacemos como





un reconocimiento a la autenticidad y frescura con que los niños enfrentan la actividad plástica.

Y agrega que la espontaneidad con que el niño realiza sus trabajos, de los cuales sólo se presenta una pequeña muestra, nos dan una interpretación de la realidad con perspectivas diferentes a las del adulto, mismas que, afortunadamente, al no estar condicionadas por pretensiones promocionales o mercantiles no tienen más límites que las necesidades expresivas del autor.

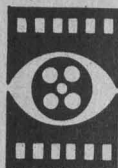
El poco interés y la incompreensión de los adultos hacia la educación artística de los niños, han hecho que ésta quede en manos de los medios masivos de comunicación; así se ahoga todo estímulo creador por medio de la manipulación consumista y el condicionamiento, lo que da lugar a la pasividad en el niño.

Por estas razones, concluye el profesor Ramírez, se hace este reconocimiento a la ardua labor de los talleres infantiles de educación artística y a sus maestros, quienes conducen la creatividad y la imaginación de los niños.

La ENAP se revistió de una imagen distinta: los "pequeños artistas" que corrían y gritaban por los pasillos, hicieron de la inauguración toda una fiesta, en donde mostraron orgullosamente sus trabajos.

Varios de los niños aceptaron que pintar es como jugar con los colores y las líneas, con las imágenes y las sombras: el arte es cuestión de imaginación y juego.





CINE

Dame la pata, amigo, 10:00 y 12:00 h. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Ciclo: **Cine soviético infantil**. Sábado 1° y domingo 2.

Empleo de la cinta grabada en el salón de clases; Empleo de revistas gráficas; y, El uso del retroproyector en las clases de inglés, (películas inglesas), 16:00 h. Departamento de Letras Modernas, Facultad de Filosofía y Letras, CU. Entrada Libre. Viernes 30.

Octubre, de S.M. Eisenstein: 16:30 y 19:00 h. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Admisión general: \$15.00; universitarios con credencial \$10.00. Ciclo: **S.M. Eisenstein**. Sábado 1°.

La era de oro, de Laurel y Hardy; 17:00 y 20:00 h. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU. Admisión: \$5.00. Ciclo: **Cine debate popular**. Domingo 2.

Caminando pasos, caminando, de Federico Weingarshoffer; 16:00, 18:30 y 21:00 h. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Admisión: \$25.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM \$10.00.



CONFERENCIAS

El feminismo de Sor Juana, por Noemí Atamoros, Emma Rueda y Laura Elenes; 19:30 h. Centro Universitario Cultural (Odontología N° 35), CU. Entrada libre. Jueves 29.

Ciclo: **Población y ecología**.

Población y desarrollo, por el señor Luis F. Aguilar; 19:00 h. Aula N° 6 del edificio de la Dirección General de Extensión Académica (Av. Universidad N° 3000). Entrada libre. Jueves 29.

Arte chicano, doctora Shifra Goldman de la Universidad de Cali-

JORNADA CULTURAL DE ITALIA
Clausura
HOMENAJE A ANTONIO VIVALDI
 Orquesta de Cámara de la Casa del Lago.
 Miguel Bernal Matus, director.
 Viernes 30 de junio, 18 horas.
 Auditorio "Justo Sierra"
 Dirección General de Actividades Socioculturales.

fornia; 12:00 h. Salón de Actos de la ENAP (Academia N° 22). Entrada libre. Jueves 29.

Práctica teórica y práctica política, por Dominique Lacourt. Auditorio de la Facultad de Ciencias (Circuito exterior, CU). Entrada libre. Jueves 29.

Una nueva concepción acerca de la acción procesal, por Jorge Antonio Zepeda; 19:30 h. Seminario de Derecho Procesal, Facultad de Derecho, CU. Entrada libre. Jueves 29.

Nueva presencia, doctora Shifra Goldman de la Universidad de California; 12:00 h. Salón de Actos de la ENAP (Academia N° 22). Entrada libre. Viernes 30.

Ciclo: **Mujeres, mujer es**.

Si Ana Karenina hubiese sido Vroski, por Margarita García Flores; 13:00 h. Sala Principal de la Casa del Lago (Chapultepec). Entrada libre. Sábado 1°.

Ciclo: **Introducción al pensamiento psicoanalítico actual. Psicoanálisis y poder**, por los doctores Ignacio Millán y Agustín Aparicio; 12:00 h. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Entrada libre. Sábado 1°.



CURSOS

Centro de Educación Continua de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería (Palacio de Minería, Tacuba N° 5):

IV curso internacional de ingeniería sísmica, del 3 de julio al 18 de agosto; coordinadores: doctores Octavio Rascón Ch., Roberto Meli P. y Porfirio Ballesteros B. En colaboración con: la

Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, A.C., la Sección de Estructuras de la DESFI, ANUIES, y la ANFEI.

Oratoria, del 3 de julio al 10 de agosto, lunes y jueves de 20:00 a 22:00 h; coordinador: ingeniero Miguel Antonio Saad.

Instalaciones eléctricas para edificios, del 3 de julio al 2 de agosto, lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 h; coordinador: ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano. En colaboración con la Asociación de Ingenieros Universitarios Mecánicos Electricistas, A.C.

Aplicaciones de la ingeniería de sistemas, del 7 al 29 de julio, viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábados de 9:00 a 13:00 h, y 14:00 a 17:00 h; coordinador: doctor Víctor Gerez Greiser. En colaboración con la Asociación de Ingenieros Universitarios Mecánicos y Electricistas, A.C.



DANZA

Misa, EIOUA, Solo y Concerto, 19:00 h. Taller Coreográfico de la UNAM; XVII Temporada en el Teatro de la Ciudad Universitaria (CU). Artista invitada: Nan Redy. Admisión general: \$10.00; estudiantes y trabajadores con credencial \$5.00. Domingo 2.



EXPOSICIONES

Biblioteca de Estudios Superiores (Facultad de Filosofía y Letras, CU):

Bertold Brecht el dramaturgo, hasta el 30 de junio; de 9:00 a 19:00 h. Entrada libre. Colaboración del Instituto Goethe, A.C.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22); de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:30 h, de lunes a viernes:

Colectiva de dibujos, grabados y serigrafías, Sala N° 1.

Pinturas y esculturas de Salvador Manzano, Sala N° 2.

Carteles Internacionales, Sala N° 3.

Galería Universitaria Aristos (Av. Insurgentes Sur N° 421):

Los animales en el arte popular internacional, exposición de artesanías, 20 países representados, colección del MUCA; de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Museo Universitario de Ciencias y Artes (CU):

Artistas del Renacimiento, dibujos.

Artistas del Renacimiento, italianos y flamencos.

Expresiones plásticas de Corea.

Los impresionistas.

Obras selectas.

Exposiciones de colecciones permanentes del MUCA, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10):

80 años de cine en México, Filmoteca de la UNAM; de 10:00 a 20:00 h, de miércoles a domingos. Entrada general: \$5.00; estudiantes con credencial \$3.00.

Museo de Filosofía e Historia de la Medicina (Brasil N° 33, antigua Escuela Nacional de Medicina), de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingos. Entrada libre. Se expone el escritorio del doctor Santiago Ramón y Cajal.

"En esta esquina..." Arte en el Metro, estaciones terminales del STC; se exponen trabajos de los grupos Proceso, Pentágono y Su-

ma, de la División de Estudios Superiores de la ENAP.

Museo de Botánica de la Facultad de Ciencias (Circuito exterior de CU). Tercer piso, Edificio "A":

Exposición de plantas útiles, hasta el 30 de junio; colección del Herbario. De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Entrada libre.



MUSICA

Recital de piano, alumnos de la maestra Emma Herrera Lezama; 18:00 h. Sala Estanislao Mejía (Edificio Mascarones, Ribera de San Cosme N° 71). Entrada libre. Obras de: Bach, Beethoven, Schubert, Schumann, Mozart y Tchaikovsky.

Recital de piano, con Ana María Tradatti; 12:00 y 18:00 h, jueves 29 en la ENEP Aragón; viernes 30, ENEP Iztacala. Entrada libre.

Homenaje a Vivaldi, con la Orquesta Cámara de la Casa del Lago. Jornada Cultural de Italia, 18:00 h. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU. Entrada libre. Viernes 30.

Sitio de amor, espectáculo poético musical de Marco Antonio Silva y Ricardo Pérez Montfort; 19:00 h. Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU. Boletos en taquilla. Jueves 29, viernes 30 y sábado 1°.

Recital de Rock, con el grupo Briseño, Carrasco y Flores; 19:30 y 21:30 h. Teatro Enrique Rambal (Av. Insurgentes Sur N° 2383). Boletos en taquilla. Sábado 1° y domingo 2°.

Concierto de Jazz, con Juan José Calatayud; 18:00 h. Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135). Admisión: \$40.00; universitarios \$20.00.

Argentina canta, con los Huincas; 12:00 y 18:00 h. ENEP Cuautitlán. Entrada libre. Jueves 29.

Grupo 26, folclor, 12:00 h. Facultad de Economía, CU. Entrada libre. Jueves 29.

Canto popular, con Nora y Delia; 19:00 h. Centro Médico, CU. Entrada libre. Jueves 29

Música antigua, con la Camerata Instrumental de México; 17:00 h.

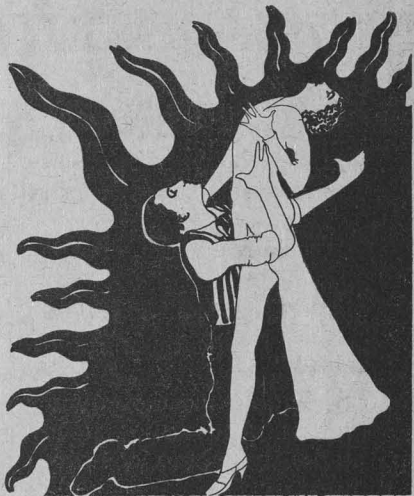
Sala Principal de la Casa del Lago (Chapultepec). Entrada general: \$30.00; estudiantes \$15.00. Sábado 1°.



PUBLICACIONES

El próximo lunes se presentará el libro *El Viaje*, de Ernesto Flores, que forma parte de la Colección de Textos de Humanidades, a las 18:00 h, en la Discoteca "Augusto Novaro", sita en Adolfo Prieto N° 133.

"EVA PERON, EVITA o simplemente ELLA"



TEATRO

Eva Perón, Evita o simplemente Ella, espectáculo musical de Carlos Téllez, basado en la obra de Copi; 20:30 h. Centro Universitario de Teatro (San Lucas N° 16, Coyoacán). Entrada general: \$40.00; estudiantes, maestros y empleados de la UNAM con credencial \$20.00. Jueves 29.

El tío Vania, de Antón Chéjov; dirige Ludwik Margules; jueves 29 y viernes 30, 20:30 h; sábado 1°, 20:00 h; y, domingo 2, 19:00 h. Entrada general: \$40.00; universitarios \$20.00. Ultimos días. Despedida el 2 de julio.

ANA MARIA TRADATTI
Recital de Piano

JUNIO 78

LUNES 26	12 y 18 hrs.	ENEP CUAUTITLÁN
MARTE 27	12 y 18 hrs.	ENEP ACATLÁN
MIÉRCOLES 28	12 y 18 hrs.	ENEP ZARAGOZA
JUEVES 29	12 y 18 hrs.	ENEP ARAGÓN
VIERNES 30	12 y 18 hrs.	ENEP IZTACALA

ENTRADA LIBRE

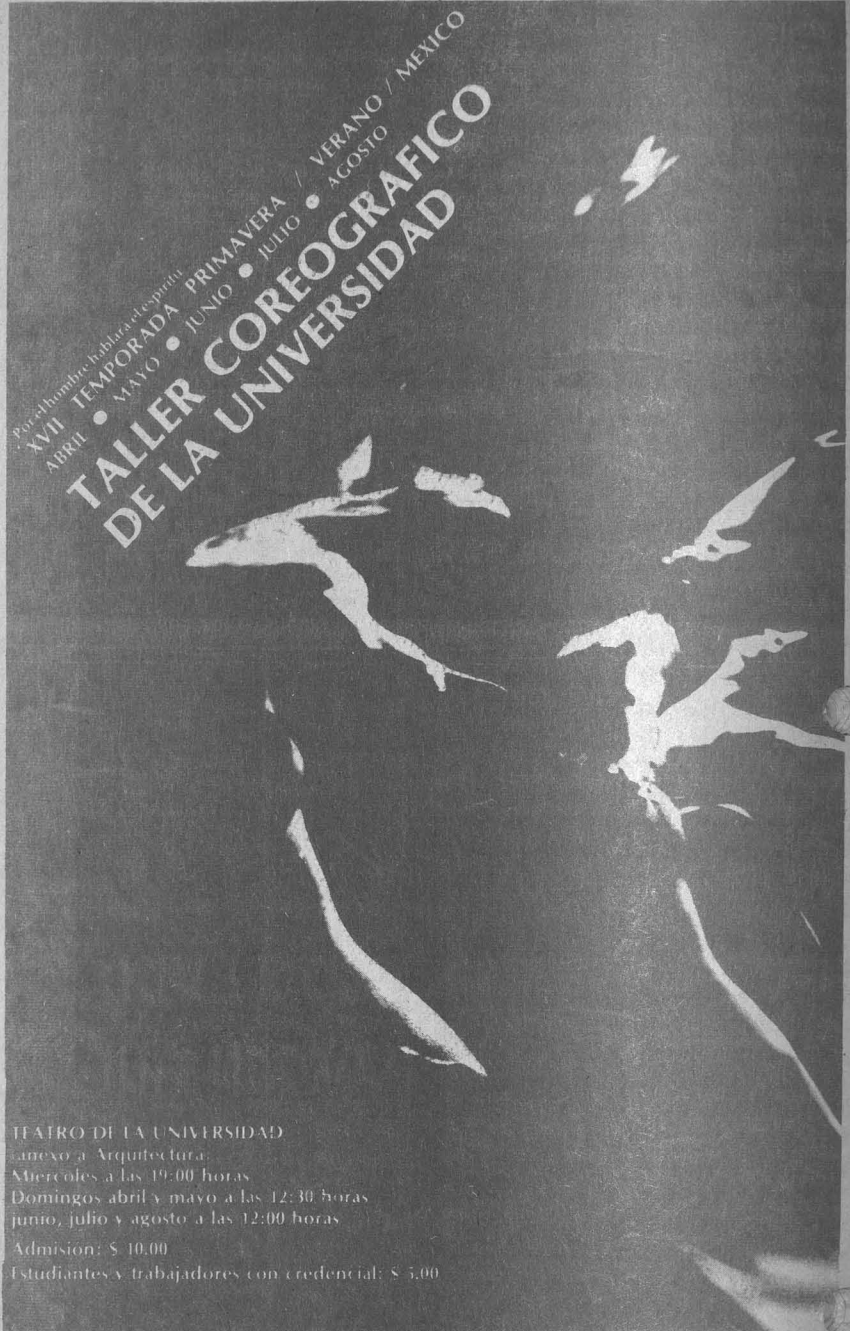
La Secretaría de la Música a través de la Dirección General de Actividades Socio-culturales en colaboración con las ENAP, presentará.

HOY:

XIV audiencia para la RLU	2
Encuentro de Constitucionalistas Españoles y Mexicanos	3 a 7
El licenciado Espinosa Suárez, director general de la ENP	8, 9
Concluyó el ciclo sobre las medidas cautelares	10
El petróleo: su origen, explotación y aplicaciones	11
La nueva política petrolera	11 a 13
Los recursos geotérmicos de México	13 a 15
Red telemétrica- hidrológica y llenado de túneles	15
Imagen universitaria: Venezuela presente!	16, 17
Convocatorias	18, 19
Cursos	19, 20
Información deportiva	21, 22
La UNAM en TV	23
Maestro Eduardo Nicol	23
Revista Perfiles Educativos	24
Publicaciones	25
Venta de ovinos	26
"Teoría de lo real maravilloso"	27
"Los pequeños artistas"	28, 29
Cartelera cultural	30, 31, 32

Por el hombre habitar el espacio
XVII TEMPORADA
ABRIL • MAYO • JUNIO • JULIO • VERANO / MEXICO
AGOSTO

TALLER COREOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD



TEATRO DE LA UNIVERSIDAD
anexo a Arquitectura.
Miércoles a las 19:00 horas
Domingos abril y mayo a las 12:30 horas
junio, julio y agosto a las 12:00 horas
Admisión: \$ 10.00
Estudiantes y trabajadores con credencial: \$ 5.00

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General
Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

→ 31

Panorama desde el puente, de Arthur Miller; Compañía de Teatro Bilingüe; 12:00 h. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la ENA). Entrada general: \$10.00. Jueves 29.

Historias para ser contadas, de Oswaldo Dragún; Compañía de Teatro Bilingüe, 17:00 h. Teatro de la Ciudad Universitaria, CU. Entrada general: \$10.00. Viernes 30 y sábado 1°.

Cinco cuentos mexicanos, adaptación teatral de Joe Rosenberg; CTB, 12:00 h, viernes 30 en el Foro del MUCA, CU, y sábado 1° en el Teatro de la CU. Entrada general: \$10.00.

La hija de Rappaccinni, de Octavio Paz; dirige Ignacio Hernández; 19:00 h. Sala Principal de la Casa del Lago (Chapultepec). Boletos en taquilla. Estreno: sábado 1° (localidades agotadas) y domingo 2°.

Viaje a pueblo feliz y Los Actores, de Rafael Pimentel; 12:00 h, sábado 1° y domingo 2°, respectivamente; Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135). Entrada por función: niños \$10.00; adultos acompañando niños, \$20.00.

Teatro guiñol, 10:00 h. Foro Abierto de la Casa del Lago (Chapultepec). Entrada libre. Domingo 2°.